

**MANUAL DEL  
CLUB DE GUÍAS  
MAYORES**

Manual del Club de Guías Mayores

Preparado por el Departamento del Ministerio de Jóvenes y Adultos Jóvenes de la División de Jóvenes de la División Norteamericana

Tracy Wood, director

Armando Miranda, director adjunto

Vandeon Griffin, director adjunto

### **Grupo de discusión de los Guías Mayores**

Jasmine Hoyt (directora)

Glorimar Teixeira (secretaria)

Kathy Adams

Todd Casey

Jeffrey Cooley

Esther Cross

Andrew Hernández

Lily Hernández

Sharon Howard

Ernestine Lockett

Cheryl Logan

Edwin Martin

Natalie Noble

Néstor Fabricio Osmán

Frances Racobs

Ángel Reyes

Rachel Scribner

Roger Wade

Disponible en

*AdventSource*

5120 Prescott Avenue

Lincoln, NE 68506

AdventSource.org

© 2020 Corporación de la División Norteamericana de los Adventistas del Séptimo Día.

Esta publicación puede copiarse para usarse en el club, iglesia o asociación local. Ninguna parte de esta publicación se puede reproducir, vender o transmitir en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, fotocopiado, grabado o de otro modo, sin el permiso previo por escrito del titular de los derechos de autor, a menos que se indique lo contrario.

Impreso en los Estados Unidos de América

ISBN # 1-978-1-62909-866-1

## CONTENIDO

Introducción .....	5	Especialidades .....	23
Filosofía .....	5	Programa anual .....	23
Objetivos .....	6	Las reuniones del Club .....	25
El liderazgo .....	6	Reuniones y servicios especiales .....	26
Significado del emblema del Club de Guías Mayores.....	8	Las finanzas .....	30
Voto de los Guías Mayores .....	9	Fuentes de ingresos del Club.....	30
Ley de los Guías Mayores .....	9	Políticas para la recaudación de fondos.....	32
Himno de los Guías Mayores .....	9	Seguro .....	36
Bandera.....	10	Reglamento del Club de Guías Mayores .....	40
Uniforme.....	10	Apéndice .....	47
La organización del Club de Guías Mayores .....	11	Partitura del Himno de los Guías Mayores.....	48
Pasos para organizar un Club de Guías Mayores .....	11	Formulario de inscripción del Club de Guías Mayores.....	50
Prácticas del Club de Guías Mayores .....	15	Información sobre el formulario de consentimiento médico .....	52
Comisión de personal .....	16	Formulario de consentimiento médico .....	53
Descripción de los trabajos .....	16	Consejos para mantener el entusiasmo por las especialidades .....	55
Programa del Club .....	22		
Plan de estudios de los Guías Mayores ..	22		



---

# INTRODUCCIÓN

El Club de Guías Mayores es un ministerio patrocinado por la Iglesia Adventista del Séptimo Día abierto a miembros bautizados mayores de 16 años.

Este tiene la intención de capacitarlos para servir y ser líderes efectivos en el Club de Aventureros, el Club de Conquistadores, el Ministerio de Jóvenes y los programas de ministerios de la iglesia. Este manual sirve como una guía para ayudar a las iglesias y asociaciones a organizar sus propios Clubes de Guías Mayores.

Dado que el Club de Guías Mayores es un programa desarrollado por el Departamento del Ministerio de Jóvenes y Adultos Jóvenes de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, este manual hace hincapié en la inclusión y el apoyo a los jóvenes mayores y a los adultos jóvenes en el liderazgo de la iglesia.

Aunque este manual no es exhaustivo en su contenido, proporciona la estructura y los procedimientos básicos mediante los cuales todo Club de Guías Mayores puede operar eficazmente para nutrir a sus miembros.

## FILOSOFÍA

La Iglesia Adventista del Séptimo Día está comprometida con la formación de jóvenes y adultos jóvenes para el liderazgo y el servicio a Dios y la humanidad.

Así como Dios ha usado a los jóvenes para que sean pioneros en la Iglesia Adventista, él continuamente usa a los jóvenes y adultos jóvenes de esta generación para cumplir la misión de la iglesia. Una de las formas más efectivas de cultivar el potencial de liderazgo de los jóvenes es a través del ministerio del Club de Guías Mayores.

El Club de Guías Mayores proporciona un método equilibrado para el desarrollo de los aspectos espirituales, mentales, físicos y sociales de la vida. Su filosofía se basa en la premisa de con la formación adecuada, los jóvenes contribuirán a la culminación de la obra de Dios en esta tierra. Cuando a los jóvenes se les da la oportunidad de asumir roles de liderazgo, de participar activamente en el discipulado del Club de Aventureros, Club de Conquistadores, el Ministerio de Jóvenes y los ministerios de la iglesia, así como de participar en los esfuerzos de servicio comunitario, hacen suya la misión de la iglesia y adquieren experiencias que transformarán sus vidas y que inspirarán su liderazgo y ministerio.

Además, el Club de Guías Mayores tiene el propósito de discipular a niños, jóvenes y adultos jóvenes en el cumplimiento de la Gran Comisión (Mat. 28: 19–20). Con el amor como la marca distintiva de todo verdadero discípulo de Cristo (Juan 13: 35), el Club de Guías Mayores ofrece un ambiente amigable en el que todos reciben amor, se les da un voto de confianza y se les apoya, y en el que se entablan relaciones significativas y duraderas.



### MISIÓN

Empoderar a los líderes mediante una formación eficaz y prepararlos y desplegarlos para el servicio.



### VISIÓN

Ver a todos los jóvenes salvados.



### PROPÓSITO

Desarrollar líderes semejantes a Cristo para discipular a niños y jóvenes.

También es un lugar en el que los candidatos crecen juntos espiritualmente y aprenden a trabajar juntos, haciendo uso de los talentos y dones espirituales que Dios les dio.

El Club de Guías Mayores existe principalmente en función del Club de Aventureros, el Club de Conquistadores, el Ministerio de Jóvenes y los diversos ministerios de la iglesia.

## **OBJETIVOS**

Los objetivos del Club de Guías Mayores se enfocan en el desarrollo del liderazgo, el discipulado, los actos de servicio y la evangelización.

Se espera que todo Club de Guías Mayores logre los siguientes objetivos:

1. Hacer hincapié en el crecimiento espiritual y personal con el objetivo de tener una relación más íntima con Cristo.
2. Brindar capacitación en liderazgo para Guías Mayores en base al plan de estudios de los Guías Mayores de la División Norteamericana.
3. Ayudar al Club de Aventuras, el Club de Conquistadores, el Ministerio de Jóvenes y los diversos ministerios de la iglesia en sus esfuerzos de liderazgo, discipulado y servicio.
4. Involucrar a los miembros del Club de Guías Mayores en la comunidad de la iglesia a través de actividades sociales que fomenten la amistad cristiana y el apoyo mutuo.
5. Enseñar y promover un estilo de vida saludable integral.
6. Participar en actividades patrocinadas por la Asociación o Unión locales o por la División Norteamericana.

## **EL LIDERAZGO**

El liderazgo cristiano en la Biblia está directamente relacionado con la salvación a través del discipulado.

El profeta Samuel creó la Escuela de los Profetas, en la que reunió a los jóvenes de Israel y los capacitó en una pequeña comunidad de fe, confianza y compañerismo, y luego enviándolos a cumplir su misión (1 Samuel 19: 20; *La educación* por Elena G. de White, cap. 6, pp. 43–47).

Más tarde, Jesús repitió esta estrategia reuniendo a los doce jóvenes apóstoles, entrenándolos en un pequeño grupo en el que reinaba la fe, la confianza y el compañerismo, y enviándolos a cumplir su misión (Mateo 4: 18–22; Marcos 1: 16–34; Lucas 5 : 1–11).

Hoy esta estrategia se puede ver en los Grupos de Crecimiento, en los que un líder experimentado reúne a un pequeño grupo de futuros líderes, los capacita en un ambiente de fe, confianza y compañerismo, y los envía a cumplir su misión.

En el Club de Guías Mayores, el liderazgo tiene que ver con reconocer la importancia de los jóvenes mayores y de los adultos jóvenes en el cuerpo de la iglesia. Como dijo el apóstol Pablo a través de un poderoso mensaje al joven Felipe: «Que nadie te menosprecie por ser joven. Al contrario, que los creyentes vean en ti un ejemplo a seguir en la manera de hablar, en la conducta, y en amor, fe y pureza. En tanto que llego, dedícate a la lectura pública de las Escrituras, y a enseñar y animar a los hermanos. Ejercita el don que recibiste mediante profecía, cuando los ancianos te impusieron las manos. Sé diligente en estos asuntos;

---

entrégate de lleno a ellos, de modo que todos puedan ver que estás progresando. Ten cuidado de tu conducta y de tu enseñanza. Persevera en todo ello, porque así te salvarás a ti mismo y a los que te escuchen» (1 Timoteo 4: 12–16)

Para enfrentar tal desafío, debemos considerar seriamente algunas cualidades básicas del liderazgo. Todo líder del Club de Guías Mayores necesita:

1. **Vivir una vida centrada en Cristo.** Se necesitan líderes cristianos para producir más líderes cristianos. Aún más, los líderes del Club de Guías Mayores deben ser hombres y mujeres cuyas vidas estén marcadas por una vida centrada en Cristo. Deben demostrar en qué esperan que se conviertan los demás.
2. **Amar realmente a la juventud.** El único motivo satisfactorio para servir en el Club de Guías Mayores es el amor en Cristo por los jóvenes mayores y los adultos jóvenes. Este amor no se debe expresar tanto de palabra como de hecho: amor a través del respeto, consejería con propósito, amistad sincera, apoyo comunitario cristiano (especialmente en su vida espiritual y social), amor a través de la confianza y espacio para crecer en responsabilidades hacia la iglesia y el prójimo.
3. **Entender las características de los jóvenes mayores y de los adultos jóvenes.** Las características de las generaciones jóvenes cambian rápidamente. Es necesario que el líder exitoso comprenda los factores e intereses que afectan a los jóvenes mayores y a los adultos jóvenes. Deben recordar que las cualidades de liderazgo más significativas para los miléniales son la compañía, la sinceridad y la espiritualidad. Los miembros del Club de Guías Mayores no son niños y no deben ser tratados como tales. Si el Club de Guías Mayores es un programa para líderes, entonces deben ser tratados como líderes.
4. **Disfrutar de actividades al aire libre.** La mayoría de las actividades del Club de Guías Mayores se pueden realizar al aire libre. El líder del Club de Guías Mayores ha de organizar el programa del club con el objetivo de aprovechar cada oportunidad de experimentar actividades emocionantes en las montañas o la selva, el río o la nieve, o cualquier atracción geográfica a su alcance. Las excursiones planificadas para descubrir la naturaleza, campamentos y caminatas desarrollan fuertes lazos dentro del grupo, ya que permiten entrar en contacto con el Creador y su creación.
5. **Ser optimista y entusiasta.** Una personalidad alegre y agradable es una gran ventaja para el líder del Club de Guías Maestros. El entusiasmo es contagioso y es más fácil seguir a un líder optimista. El líder exitoso resalta lo positivo y apoya el programa de manera enérgica, siendo siempre parte de la solución y nunca del problema. El discipulado no se lleva a cabo siguiendo órdenes, sino imitando modelos de vida.
6. **Dominar el arte de la planificación y la organización.** La planificación y la organización son conceptos fundamentales del liderazgo y han de ser una característica esencial del líder del Club de Guías Mayores con el propósito de garantizar que estos rasgos se reproduzcan en los miembros del Club. Entre sus habilidades están: establecer metas claras; planificar con antelación; llevar a cabo; desarrollar gradualmente la capacidad de delegar responsabilidades en todos los miembros, incluyendo los miembros del personal del Club de Guías Mayores; involucrar a tantas personas como sea posible; así como asesorar, tutelar y animar poco a poco hasta alcanzar y evaluar los objetivos.

7. **Desarrollar diversas habilidades.** Cada habilidad que domina un líder es una herramienta adicional que puede usar para desbloquear un corazón cerrado. Es de mucha utilidad que sea versátil y diversificado en experiencia para que siempre pueda tener algo nuevo que presentar a su grupo. Es deseable que el líder vaya más allá de las actividades en las que dirige a sus aprendices. El líder se mantendrá a la vanguardia en el desarrollo de habilidades. En cada seminario de capacitación para el personal de los Guías Mayores, el líder tendrá la oportunidad de descubrir la alegría de las nuevas experiencias.
8. **Ser ingenioso y creativo.** Es fundamental que el líder sea capaz de alcanzar los objetivos a pesar de los obstáculos y dificultades que se puedan interponer en el camino. A través de la creatividad deberá elaborar planes alternativos cuando el camino más deseable esté bloqueado. Será rápido para observar y lógico al pensar. Un líder es aquel que encuentra un camino o lo hace y está dispuesto a dejar que Dios desarrolle su plan a través de él o ella.
9. **Dominar sus emociones.** Un buen líder es amo de sus emociones. Su personalidad y estados de ánimo se muestran equilibrados. Esto es una consecuencia de tener una relación con Dios. Dado que los líderes y los miembros comparten el mismo rango de edad, esta característica es especialmente importante para mantener un ambiente amigable.

En resumen, el líder del Club de Guías Mayores, aparte de ser un Guía Mayor investido, también debe tener amor por los jóvenes, estar comprometido con Cristo y con el Club de Guías Mayores, y mantener altos estándares cristianos que se reflejarán en los miembros del Club de Guías Mayores.

## **SIGNIFICADO DEL EMBLEMA DEL CLUB DE GUÍAS MAYORES**

1. Azul (lealtad)
  - a. El propósito del Club de Guías Mayores es enseñarnos a ser leales:
    - a nuestro Dios en el cielo.
    - a nuestra familia
    - a nuestra iglesia
  - b. La lealtad se define como un reflejo del carácter de nuestro verdadero Guía Mayor.
2. Dorado (excelencia)
  - a. «Te aconsejo que compres de mí oro refinado en el fuego para que seas rico» (Apocalipsis 3: 18).
  - b. Estándares de evaluación. El Club de Guías Mayores tiene altos estándares para ayudar a formar líderes cristianos efectivos y dependientes de Dios que completen la misión y así poder regresar a nuestro hogar celestial.
3. Seis estrellas (clases JA)





- 
- a. Representa los seis niveles JA: Amigo, Compañero, Explorador, Orientador, Viajero y Guía. Este es el objetivo principal original del ministerio de Guías Mayores. Sin embargo, sin abandonar este objetivo, el ministerio de Guías Mayores también está destinado a servir a otras clases (como los niveles del Club de Aventureros) y a todos los ministerios de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, según sea necesario.
  - b. En cuanto al símbolo de las estrellas. Elena G. de White menciona: «En el cielo no habrá ningún salvado con una corona sin estrellas. Si entramos allí, habrá algún alma en las cortes de gloria que ha entrado por nuestro intermedio» (*Eventos de los últimos días*, cap. 19, p. 286).
4. El mundo (el campo misionero)
    - a. El programa de los Guías Mayores se originó en la Sociedad de Misioneros Voluntarios. El emblema del hemisferio con las letras M.V. sobre él es un símbolo del propósito y de los objetivos de la Sociedad de Misioneros Voluntarios, la cual debía difundir el mensaje del advenimiento por todo el mundo.
  5. El octágono (multifacético)
    - a. Es posible que el uso de un octágono en el emblema de los Guías Mayores resida en los aspectos multifacéticos de su plan de estudios. El programa de los Guías Mayores involucra conocimientos en muchas áreas, con el propósito de resolver múltiples desafíos y problemas para ayudar a salvar y servir a los demás.

## VOTO DE LOS GUÍAS MAYORES

Los Guías Mayores tienen un voto que resalta el fundamento espiritual sobre el cual descansa el Club.

*Por amor al Señor Jesús, prometo tomar parte activa en el ministerio de Aventureros, Conquistadores y Jóvenes, haciendo todo cuanto pueda para ayudar a otros y terminar la obra del evangelio en todo el mundo.*

## LEY DE LOS GUÍAS MAYORES

*La ley del Guía Mayor me manda a: ser un ejemplo en palabra, conducta, amor, espíritu, fe y pureza.*

## HIMNO DE LOS GUÍAS MAYORES

(PARA LA PARITURA, VÉASE EL APÉNDICE)

*Avancemos sin temor Guías Mayores, investidos con valor; ayudando a los jóvenes que quieren de Jesús en pos seguir. Anunciando el mensaje a los perdidos, constreñido el corazón. Que en el cielo nos espera una corona con estrellas que Dios nos dará.*

*Esta lucha la inició Lutero Warren, que el pastor Kern prosiguió. Levantando en alto la gloriosa antorcha, que a este mundo iluminó. Aunque densa oscuridad nos amenace, caminemos sin temor en la luz que los pioneros encendieron para guiarnos por la senda JA.*

## **BANDERA**

El Club de Guías Mayores tiene una bandera con el emblema de los Guías Mayores. La bandera debe desplegarse en todos los programas y actividades de los Guías Mayores.



## **UNIFORME**

Hay un uniforme de gala diseñado para ocasiones especiales y un uniforme de campo. El pañuelo de los Guías Mayores es la parte más distintiva del uniforme y solo debe ser utilizada por un miembro del Club de Guías Mayores después de haber sido investido como Guía Mayor.

Puede encontrar más información sobre el uniforme en línea en [www.clubministries.org/masterguides](http://www.clubministries.org/masterguides)

## **UNIFORME Y MILITARISMO<sup>1</sup>**

El uso del uniforme en el Club de Guías Mayores tiene muchos aspectos positivos.

Usar un uniforme satisface ciertas necesidades psicológicas entre el grupo de edad de los Aventureros y los Conquistadores; fomenta lo que podría llamarse un comportamiento mejorado y proporciona una sensación de cohesión. También es un elemento inspirador.

Como miembros del Club de Guías Mayores, el uniforme crea un sentido de identidad y representa una recompensa por el esfuerzo realizado durante el entrenamiento. Además, cada especialidad en la banda ayuda a los candidatos a recordar la experiencia adquirida y, por lo tanto, la responsabilidad de servir de acuerdo con esa experiencia.

En la mayoría de los lugares, el uniforme oficial del Club se parece en muchos aspectos a los uniformes militares locales, si las leyes locales lo permiten. Si bien esto es aceptable hasta cierto punto, los que tienen autoridad para tomar decisiones deben tener cuidado de no permitir que el militarismo se infiltre en el ministerio del Club de Guías Mayores. Como militarismo podemos definir el uso de disciplina militar y la adopción generalizada de uniformes de estilo militar que pueden crear confusión en las mentes de quienes no saben lo que representa el Club de Guías Mayores.

En todo el mundo hay gobiernos que no ven con buenos ojos la existencia de organizaciones paramilitares.

- No se debe utilizar en absoluto camuflaje, botas de combate, ruedos de los pantalones metidos dentro de las botas, u otras prácticas militares similares en los uniformes.
- No se permiten insignias militares.
- Siempre se debe usar el pañuelo de los Guías Mayores como parte del uniforme de gala (Clase A) para diferenciarlo del uniforme militar tradicional.
- No debe permitirse portar armas en el uniforme, como espadas, bayonetas, machetes o pistolas, ni siquiera falsas, incluso durante las prácticas.

---

<sup>1</sup> General Conference Pathfinder Administrative Manual (revisión de 2004), «Militarism», pp. 55–56.

---

## **LA ORGANIZACIÓN DEL CLUB DE GUÍAS MAYORES**

El Club de Guías Mayores es un programa organizado y dirigido por el Departamento de Jóvenes de la División Norteamericana especialmente para su territorio. A través de él, se ofrece una amplia gama de experiencias de aprendizaje para los mayores de 16 años y es operado por la Iglesia Adventista del Séptimo Día bajo la dirección del Director de Jóvenes de la Asociación local/Director de Guías Mayores.

Cada Club de Guías Mayores es administrado por un director del club, subdirectores, instructores, un capellán, un secretario y un tesorero. Si es necesario, el club se dividirá en unidades separadas, cada una conformada por entre seis y doce miembros.

Como principios básicos de los Clubes de Guías Mayores de la División Norteamericana se encuentran:

1. Todos los clubes deben estar autorizados y registrados en la Asociación, así como cumplir con los requisitos relacionados con las pólizas de seguros.
2. Todos los miembros deben estar al servicio en el Club de Aventureros y/o de Conquistadores, o en cualquier ministerio aprobado de Jóvenes Adventistas.
3. Los Clubes de Guías Mayores deben dividirse en áreas, distritos, federaciones, etcétera.
4. Los Clubes de Guías Mayores deben brindar asistencia al Club de Aventureros, el Club de Conquistadores o los Ministerios Juveniles de la iglesia local y/o la Asociación en cuanto a Entrenamiento de Liderazgo, discipulado e iniciativas de servicio comunitario.
5. Cuando un Guía Mayor se invierte, su rol cambia de aprendiz a entrenador. El Guía Mayor aún puede ser parte del Club de Guías Mayores de la iglesia, pero debe continuar ahora como un miembro activo del personal del Club de Aventureros, Club de Conquistadores o grupo de Jóvenes Adventistas, sirviendo a los jóvenes y sirviendo como mentor de otros candidatos a Guía Mayores dentro del Club.

Como ocurre con cualquier otro ministerio, el Club de Guías Mayores es un programa opcional de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Dado a que el Club de Guías Mayores tiene un rango de edad que se superpone con otros ministerios, brinda la oportunidad para el apoyo mutuo, la interacción y el crecimiento.

Esto es similar a lo que ocurre, por ejemplo, cuando las iglesias deciden adoptar el programa TLT que coincide con el programa de los Conquistadores. Se ha demostrado que estos programas pueden funcionar de manera armonizada. El Club de Guías Mayores puede y debe apoyar a los miembros del programa TLT que están trabajando en su investidura de Guías Mayores sin interferir con las actividades del programa TLT.

## **PASOS PARA ORGANIZAR UN CLUB DE GUÍAS MAYORES**

### **ASESORAMIENTO CON EL DIRECTOR DE JÓVENES DE LA ASOCIACIÓN LOCAL**

El Director de Jóvenes de la Asociación/Director de Guías Mayores es el responsable de todos los Clubes de Guías Maestras en la Asociación. Cualquier miembro de una iglesia local que vea la necesidad de establecer un Club de Guías Mayores debe consultar con el Director de Jóvenes de la Asociación/Director de Guías Mayores antes de hacer planes adicionales.

### REUNIÓN CON EL PASTOR Y CON EL DIRECTOR DE JÓVENES DE LA ASOCIACIÓN

La iglesia debe hacer la solicitud al Director de Jóvenes de la Asociación/Director de Guías Mayores, el cual luego debe pasar tiempo con el pastor de la iglesia explicándole el ministerio del Club de Guías Mayores y su funcionamiento, detallando qué asistencia la Asociación puede brindar a sus miembros o a la iglesia. Si el Director de Jóvenes de la Asociación no puede organizar dicha reunión, entonces puede delegar la responsabilidad en el Coordinador de Guías Mayores del Área.

### PRESENTACIÓN DEL PLAN A LA JUNTA DE LA IGLESIA

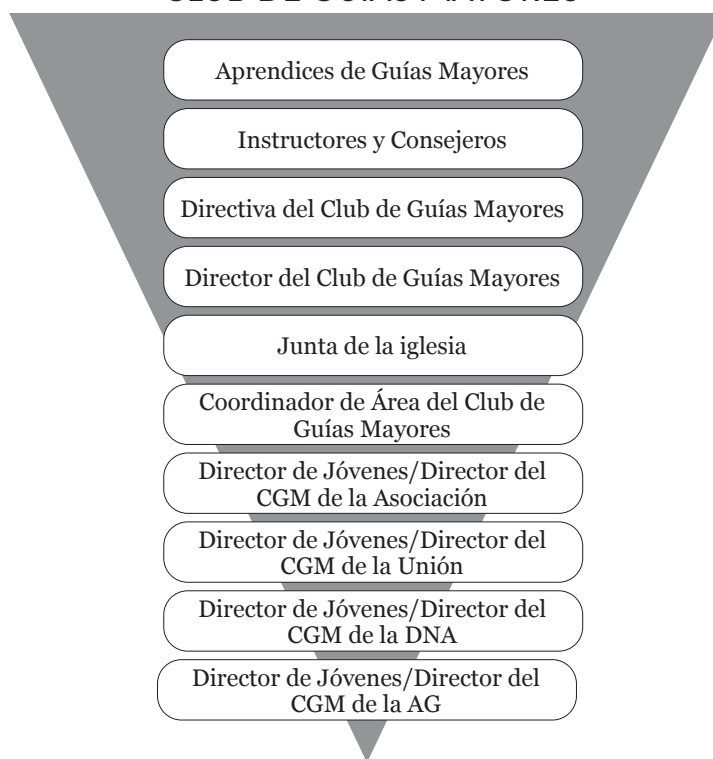
El Director de Jóvenes de la Asociación/Director de Guías Mayores debe solicitar reunirse con la junta de la iglesia. Es necesario que la junta de la iglesia autorice la organización del programa del Club de Guías Mayores. La junta debe estar completamente familiarizada con todos los objetivos del Club, el presupuesto necesario, los objetivos y los conceptos de la organización del Club de Guías Mayores y el papel que este puede desempeñar en el evangelismo de la iglesia.

En este momento, se deben entregar a la junta de la iglesia cuestionarios y hojas de información con los detalles relevantes para que los llenen y los envíen al Director de Jóvenes de la Asociación/Director de Guías Mayores, quien ayudará en la planificación y organización detallada del club. Dicha información incluirá nombres y direcciones de todos los jóvenes mayores y adultos jóvenes de la iglesia, tanto activos como inactivos; nombres de los miembros de la Escuela Sabática; nombres de personas calificadas y que han sido Guías Mayores; nombres de personas capaces de ayudar como instructores; y una lista de lugares recreativos en el área en la que se encuentra ubicada la iglesia. Después de esta reunión, se debe anunciar a la iglesia la intención de formar el Club de Guías Mayores.

### INFORMAR A LA CONGREGACIÓN DURANTE EL SERVICIO DE ADORACIÓN

Es importante que todos los miembros de la iglesia estén informados sobre el Club de Guías Mayores, sus objetivos y su programa. Alguien que tenga experiencia y esté calificado para hablar en nombre del Club de Guías Mayores, y que invite a los jóvenes mayores y los adultos jóvenes, debe presentar la información a toda la iglesia, preferiblemente durante la hora del servicio de adoración del sábado. Esta persona puede ser el Director de Jóvenes de la Unión, el Director de Jóvenes de la Asociación local/Director, el Coordinador de Guías Mayores del Área, el pastor de la iglesia o alguna otra persona calificada de la Asociación que haya sido

### GRÁFICO ORGANIZATIVO DEL CLUB DE GUÍAS MAYORES



---

invitado por el pastor para la ocasión. En este momento, este orador debe llamar a todas las personas interesadas en ayudar y apoyar al Club de Guías Mayores.

#### **CONVOCAR UNA REUNIÓN ESPECIAL PARA EL SÁBADO EN LA TARDE**

A esta reunión especial deben presentarse los que participarán en la organización del Club de Guías Mayores. Invite a todos los Guías Mayores, a todos los maestros de las clases de Escuela Sabática de jóvenes, a todos los adultos que tengan habilidades que serían de interés para los miembros del Club de Guías Mayores y a otras personas interesadas en colaborar. Durante esta reunión especial se pueden explicar más detalles sobre la organización del Club de Guías Mayores. En ella puede compartir un video con experiencias de otros Clubes de Guías Mayores. Debe también hacer un llamado a los voluntarios para que se preparen para ejercer su liderazgo en el Club de Guías Mayores, y deberá distribuir un programa en el que se indique cuándo serán las reuniones de entrenamiento.

#### **ENSEÑE LOS CONOCIMIENTOS BÁSICOS**

Tanto los líderes como los miembros del Club de Guías Mayores deben prepararse a través de los cursos de capacitación del Ministerio de Jóvenes Adventista (AYMT, por sus siglas en inglés), de acuerdo con los requisitos del Plan de estudios de los Guías Mayores. Esto ayudará a desarrollar nuevas habilidades.

Una de las condiciones para el funcionamiento exitoso del Club de Guías Mayores es contar con un número adecuado de líderes capacitados disponibles para capacitar a nuevos líderes.

El Director de Jóvenes de la Asociación/Director de Guías Mayores debe conducir estos seminarios y traer tantos instructores como le sea posible.

#### **ELECCIÓN DEL DIRECTOR Y DE LOS SUBDIRECTORES**

Al final del curso de capacitación, la junta de la iglesia o comisión de nominaciones ya debe tener claro quiénes son los que están mejor calificados para liderar en el Club de Guías Mayores y recomendar a la iglesia a aquellos que crea que están calificados para ser directores y subdirectores. Después de que la iglesia haya elegido debidamente a estas personas, se puede llevar a cabo una reunión de la directiva del Club de Guías Mayores.

#### **ELEGIR UN CAPELLÁN, UN TESORERO, INSTRUCTORES Y CONSEJEROS, SEGÚN SEA NECESARIO (LA JUNTA DIRECTIVA)**

La junta directiva del Club de Guías Mayores estará formada por el pastor, el director senior de Jóvenes Adventistas, el director del Club y los subdirectores. El director del Club es el presidente. Este grupo establece las principales políticas de funcionamiento del Club y selecciona al personal, los instructores y los consejeros, según sea necesario.

#### **CONVOCAR UNA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB DE GUÍAS MAYORES PARA PLANIFICAR EL PROGRAMA ANUAL**

Una vez que los miembros de la directiva y el personal han sido capacitados, están familiarizados con los procedimientos y han decidido qué modelo seguirán, la junta directiva del Club de Guías Mayores debe comenzar a planificar su programa anual. Se debe incluir un calendario de actividades, horarios de las clases, horarios de reuniones, días especiales, conferencias, programas mensuales y campamentos.

### **DESARROLLAR EL PROGRAMA SEIS SEMANAS ANTES DE LA NOCHE DE INSCRIPCIONES**

Este puede ser el paso más importante de toda la fase de organización. La elaboración del programa consiste en una planificación a largo plazo. Esto significa que se debe hacer hincapié en los objetivos del club durante un período de meses y años. Las actividades del club deben ajustarse a esos objetivos generales. Cada reunión debe planificarse en detalle con semanas de anticipación.

### **ANUNCIAR EL PROGRAMA DEL CLUB DE GUÍAS MAYORES**

- 4 semanas antes de la noche de inscripción, en el boletín de la iglesia
- 3 semanas antes de la noche de inscripción, a través de una cartelera diseñada de forma atractiva
- 2 semanas antes de la noche de inscripción en el programa de clases de la Escuela Sabática para jóvenes
- 2 semanas antes de la noche de inscripción, durante el período de actividades laicas de la iglesia
- 2 semanas antes de la noche de inscripción, a través de una carta del director a los miembros potenciales
- 1 semana antes de la noche de inscripción a través de una carta del pastor a los miembros potenciales
- 1 semana antes de la noche de inscripción, en servicio religioso que trate sobre el programa y posiblemente invite a un club vecino a participar

### **PREPARAR AL PERSONAL Y PEDIRLES QUE COMPREN LOS UNIFORMES ANTES DE LA NOCHE DE INSCRIPCIONES**

El director, los subdirectores, los instructores y los consejeros conforman el personal del Club. Debe haber varias ocasiones en las que el personal recién

formado se reúna para recibir capacitación. De esta manera, cada uno se familiarizará con

## **ELECCIÓN DE LOS LÍDERES DEL CLUB Y DE LA JUNTA DIRECTIVA**

### **DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DIRECTOR Y SUBDIRECTORES**

La comisión de nominaciones de la iglesia elige al director del Club de Guías Mayores según los lineamientos que se describen para el Director del Club en la sección de descripción de funciones de los líderes del Club de Guías Mayores. Se sugiere que el nuevo director del club sea luego invitado a formar parte de la comisión de nominaciones para seleccionar a los subdirectores. El número de subdirectores dependerá del número de miembros del Club de Guías Mayores.

### **SECRETARIO Y TESORERO**

El director y los subdirectores eligen luego al secretario y al tesorero. Una persona puede ocupar ambos puestos si es apropiado. Los subdirectores también pueden ocupar estos cargos, o se puede solicitar a otros miembros del personal que los ocupen.

### **CAPELLÁN**

Cada club deberá elegir un capellán, el cual asumirá la responsabilidad de dirigir el culto y los servicios especiales, y que se interesará personalmente por cada miembro y miembro del personal del Club de Guías Mayores. El capellán puede ser uno de los subdirectores, el pastor de la iglesia, el copastor, el pastor de jóvenes, el anciano de la iglesia, etcétera.

---

sus deberes y el con las actividades del club. Estos miembros del personal deben comprar uniformes y colocarles las insignias correctamente.

### **NOCHE DE INSCRIPCIONES**

El programa de la noche de inscripciones debe ser la primera reunión del año del Club de Guías Mayores. En ella se debe presentar a todos los miembros el programa anual planificado para el club: las metas y objetivos, así como las actividades y reuniones tanto seculares como religiosas (consulte la sección «Programa» para obtener una muestra del programa completo).

### **PROGRAMA DE INDUCCIÓN (APROXIMADAMENTE 1–2 MESES DESPUÉS DE LA NOCHE DE INSCRIPCIONES)**

Tan pronto como los nuevos miembros ya tengan sus uniformes y hayan recibido las tarjetas de membresía del club o los pasaportes por parte de la Asociación, se debe organizar una ceremonia de inducción con la asistencia de todas las familias y miembros de la iglesia. Esta es una ceremonia especial, así que es importante los miembros del Club de Guías Mayores comprendan su importancia (consulte la sección «Programa» para obtener una muestra del programa completo).

### **EVALUACIÓN**

Una vez que el Club ya haya estado en funcionamiento durante 10 o 12 semanas, se debe llamar al Director de Jóvenes de la Asociación/Director de Guías Mayores o, en su defecto, al coordinador de área para que se reúnan con la directiva del Club de Guías Mayores, a fin de evaluar al Club y garantizar un funcionamiento sin problemas y el equilibrio entre las actividades y los programas.

## **PRÁCTICAS DEL CLUB DE GUÍAS MAYORES**

El Club de Guías Mayores funciona de manera independiente bajo la supervisión del Ministerio de Jóvenes de la Asociación Local y de la estructura de iglesia local. Tiene la misma independencia que el Club de Aventureros y el Club de Conquistadores tienen entre sí.

Los diferentes clubes pueden tener horarios de reuniones diferentes si es necesario, así como reunirse en lugares distintos. Sin embargo, tener un nombre en común puede reforzar el sentido de identidad y de colaboración. Por ejemplo:

- Club de aventureros de Tyrifjord
- Club de Conquistadores de Tyrifjord
- Club de Guías Mayores de Tyrifjord

Los detalles específicos de cuál es la participación de los miembros del Club de Guías Mayores en el Club de Conquistadores, el Club de Aventureros y el Ministerio de Jóvenes se mencionan en el Plan de Estudios de los Guías Mayores.

El Club de Guías Mayores busca capacitar a líderes jóvenes y brindarles un lugar para poner en práctica lo que aprenden. Estas prácticas se ajustan a las necesidades del Club de Conquistadores, el Club de Aventureros o el Ministerio de Jóvenes de la iglesia local, según lo consultas de la junta directiva del Club de Guías Mayores con la junta de la iglesia local y el Departamento de Jóvenes de la Asociación.

## **COMISIÓN DE PERSONAL**

La junta directiva del Club de Guías Mayores elige a los miembros de la comisión de personal del Club de Guías Mayores de la siguiente manera:

### **INSTRUCTORES**

Estos son los encargados de liderar la enseñanza del Plan de estudios de los Guías Mayores. Los instructores también pueden ser consejeros de unidad o personas que enseñen especialidades, manualidades y otras disciplinas de estudio seleccionadas.

### **CONSEJEROS (SI ES NECESARIO)**

Estos miembros del personal del Club de Guías Mayores atienden cada uno unidades del Club compuestas de seis a doce miembros.

## **DESCRIPCIONES DE LOS TRABAJOS**

### **DIRECTOR DEL CLUB**

El director del Club de Guías Mayores debe ser una persona madura y un miembro bautizado de buena reputación en la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

El director también debe ser un Guía Mayor y haber completado al menos tres certificados AYMT. Si el candidato no es un Guía Mayor o no ha completado los tres certificados AYMT, pero sus intereses y habilidades lo califican para este ministerio (según los criterios de la comisión de nominaciones de la iglesia local), puede ocupar el puesto mientras completa estos requisitos (Guía mayor y AYMT) lo antes posible.

El éxito y la moral de cualquier club dependerán en gran medida del liderazgo del director del club, y el cual deberá ser un ejemplo de autenticidad en su relación con Dios, de compañerismo, de estilo de vida saludable, de honestidad y de autocontrol.

El director del Club debe estar sumamente interesado en los jóvenes mayores y los adultos jóvenes y comprender sus problemas de manera empática. Su vida debe demostrar lo que Dios puede hacer en las vidas de los jóvenes. Debe ser ingenioso y entusiasta, ser capaz de manejar sus responsabilidades y poseer un entusiasmo por reconocer nuevas ideas y mostrar iniciativa en su implementación. El director debe poder trabajar bien con el personal del Club y ayudar con cualquier problema que pueda surgir.

Aunque los líderes del Club de Aventureros y del Club de Conquistadores también se denominan directores, el director del Club de Guías Mayores tiene una responsabilidad distinta, no solo con los compañeros dentro del Club de Guías Mayores, sino también en brindar apoyo vital y tutoría tanto para el Club de Aventureros como para el Club de Conquistadores.

Las funciones del director son las siguientes:

1. Actuar como enlace con el pastor de la iglesia, el pastor de jóvenes, el anciano patrocinador, el director del Club de Conquistadores y el director del Club de Aventureros, e invitarlos a participar en los diversos programas y actividades.



- 
2. Mantenerse en contacto con el Director de Jóvenes en la sede de la Asociación y presentar informes, según sea necesario.
  3. Ser presidente de la directiva del Club de Guías Mayores.
  4. Presidir la reunión del personal del Club, a menos que haya designado a un subdirector para que se haga cargo.
  5. Supervisar las actividades del Club. Debe llamar, organizar y hacer arreglos para cada reunión del Club.
  6. Liderar la planificación del programa para todo el año y producir un calendario de actividades que se entregará a todo el personal y a los miembros del Club de Guías Mayores.
  7. Ser responsable ante la directiva de proporcionar un programa general para el Club, que incluya siguiente:
    - a. Horarios y lugares de encuentro
    - b. Campamentos y expediciones
    - c. Excursiones y actividades de servicio
    - d. Ceremonias de investidura
    - e. Finanzas/presupuesto/cuotas de membresía o deudas
    - f. Disciplina
    - g. Boletín y hojas informativas
  8. Ser responsable de la planificación de las reuniones regulares del Club y del personal y asegurarse de que las diversas comisiones y socios cumplan con sus compromisos. Estas actividades incluyen:
    - a. Servicios de adoración
    - b. Recreación
    - c. Actividades en clase/Especialidades/Habilidades creativas
    - d. Arreglos para los instructores y sus funciones

## SUBDIRECTORES (SEGÚN SEA NECESARIO)

Los subdirectores aceptarán las asignaciones del director y compartirán las responsabilidades de liderazgo del Club. Debe haber dos o más subdirectores según las necesidades del Club local.

Uno de los subdirectores, designado por el director, se encargará de las reuniones del Club en ausencia del director. El director también puede pedirles que presidan las reuniones del personal. Los subdirectores deben poseer las mismas altas cualidades de liderazgo que se requieren para el director. Se debe mostrar el mayor respeto y consideración al director, y todos deben trabajar en estrecha armonía unos con otros.

Los subdirectores se deben encargar de lo siguiente:

1. **Capacitación en liderazgo:** Planificar y coordinar el curso de liderazgo para Guías Mayores

2. **Discipulado:** Ayudar al Club de Aventureros, el Club de Conquistadores, el Ministerio de Jóvenes y otros ministerios de la iglesia local en la orientación del personal, de los adolescentes y de los niños para que desarrollen una vida y un servicio cristianos exitosos
3. **Actividades de alcance:** Planificar, coordinar y apoyar los esfuerzos de alcance, los programas de evangelización y los proyectos de servicio misionero
4. **Actividades sociales:** Planificar y promover actividades generales para fortalecer las relaciones grupales

## SECRETARIO DEL CLUB

Por lo general, el secretario del Club de Guías Mayores es un subdirector, pero también puede ser seleccionado de entre los miembros del personal. El secretario es el responsable de mantener todos los registros del Club que no sean los del tesorero. En los clubes pequeños, alguien más puede supervisar el trabajo del secretario y el tesorero. Un secretario bien organizado y eficiente puede ser una ayuda invaluable para el programa del Club de Guías Mayores.

Los deberes del secretario son:

1. Verificar los registros de los miembros y transferirlos a la hoja de registro individual del Guía Mayor.
2. Completar el informe de la Asociación y enviarlo por correo a la sede de esta antes del día diez de cada mes.
3. Mantener informado al director de los logros del Club en el plan de puntuación de la Asociación.
4. Notificar al director si un miembro del Club de Guías Mayores se ausenta de forma habitual (especialmente sin excusa), o si experimenta dificultades para completar los requisitos del plan de estudios del Club de Guías Mayores.
5. Sea responsable de mantener una cartelera de anuncios atractiva, la cual debe actualizar con frecuencia.
6. Solicitar suministros y todos los formularios de registro del Club en la oficina de la Asociación, según sea necesario.
7. Supervisar toda la correspondencia y escribir cartas para el director, según sea necesario.

## TESORERO DEL CLUB

El tesorero del Club de Guías Mayores es por lo general uno de los subdirectores, pero también puede ser seleccionado de entre los miembros del personal. Es importante que el tesorero trabaje en estrecha colaboración con el director del Club y el tesorero de la iglesia, manteniéndolos bien informados sobre los gastos y fondos del Club. En clubes más pequeños, las funciones de tesorero y de secretario se pueden combinar bajo la misma persona, aunque se puede llevar a cabo un programa más eficiente si se trata de dos personas.

---

El tesorero debe ser alguien que sea capaz de manejar los fondos del Club con precisión y mucho cuidado. Lo ideal es seleccionar a alguien que tenga experiencia en contabilidad. Un tesorero concienzudo y confiable puede ayudar al Club de Guías Mayores a usar sus fondos de manera inteligente. El tesorero puede mantener a los miembros de la junta de la iglesia bien informados sobre los ingresos, los gastos y las necesidades del Club de Guías Mayores. Esto, a su vez, garantizará una respuesta más favorable por parte de la iglesia en cualquier momento de necesidad.

Los deberes del tesorero son:

1. Recibir, contar y registrar todos los fondos, como: cuotas de membresía, deudas, ofrendas, tarifas por campamento, costos de transporte, donaciones, recaudación de fondos, etcétera.
2. Transferir fondos al tesorero de la iglesia para mantenerlos en reserva.
3. Mantener un registro preciso de todas las transacciones de ingresos y gastos, proporcionando una breve descripción de cada entrada, incluyendo la fecha en que se realizaron las transacciones.
4. Guardar todos los recibos y facturas asociados con los gastos, archivados cuidadosamente por meses y guardados en sobres o carpetas.
5. Tener los libros de registro y todos los recibos y facturas listos para su inspección y presentación al director, tesorero de la iglesia, directiva del Club de Guías Mayores y la junta de la iglesia si así lo solicitan.
6. Desembolsar los fondos según lo indique la directiva del Club.
7. Retirar fondos para la caja chica del fondo de reserva del Club de Guías Mayores que mantiene el tesorero de la iglesia.
8. Recaudar fondos para uniformes y equipos.

## CAPELLÁN DEL CLUB

El capellán tiene un rol muy importante dentro del Club, liderando y brindando oportunidades para el desarrollo espiritual, la cooperación y el cuidado entre los miembros y el personal del Club de Guías Mayores. El capellán debe ser un miembro bautizado de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, estar en buena relación con la iglesia donde se está organizado el Club, y tener la capacidad de organizar y dirigir eficazmente las actividades espirituales del Club. El capellán también puede cumplir simultáneamente el rol de subdirector, de miembro del personal, de pastor de la iglesia, de pastor de jóvenes o de anciano.

Los siguientes son los deberes especiales del capellán:

1. Asesorar y trabajar en estrecha colaboración con el director del Club en preparación para las actividades espirituales.
2. Organizar los momentos devocionales, los oradores y bandas de oración periódicas.
3. Organizar y liderar el alcance misionero en cooperación con el director.
4. Seleccionar a las personas que orarán durante las reuniones y actividades del Club.

5. Haga arreglos para los devocionales, las actividades de la Escuela Sabática, el servicio de adoración del sábado y los programas de la tarde para los campamentos y otras salidas.
6. Trabajar en estrecha colaboración con el director y el pastor en la planificación del servicio de investidura del Club de Guías Mayores.
7. Actuar como un consejero espiritual especial y trabajar en estrecha colaboración con los miembros del personal.
8. Conocer personalmente a cada miembro del Club de Guías Mayores y al personal y alentarlos en su relación con el Señor.
9. Mostrar una experiencia cristiana equilibrada participando en las actividades seculares del Club.
10. Promover la creación de grupos de crecimiento entre los miembros del Club de Guías Mayores.
11. Ser consciente de las necesidades de los ministerios de la iglesia y trabajar con el director del Club y el pastor para alentar a los miembros del Club de Guías Mayores a satisfacer esas necesidades.

## INSTRUCTOR

Los instructores son los que enseñan habilidades o materias específicas, como: Biblia, crecimiento personal, habilidades al aire libre, especialidades o manualidades. Los instructores se pueden seleccionar del personal regular del Club de Guías Mayores.

También se pueden seleccionar especialistas de la iglesia o de la comunidad para enseñar temas específicos. Estos instructores pueden ser miembros de la iglesia o no y se deben considerar como personal temporal. Deben estudiar cuidadosamente el plan de estudios de los Guías Mayores y los requisitos de la asignatura, la especialidad o el oficio que se enseñará antes de presentarlo a los miembros del Club de Guías Mayores. Todo instructor debe trabajar en estrecha colaboración con el director del Club durante el tiempo de planificación anual.

## CONSEJERO DE UNIDAD (SEGÚN SE NECESITE)

Se denomina consejero al líder de una unidad de seis a doce miembros en el Club de Guías Mayores. En los Clubes de Guías Mayores más grandes, los consejeros ocupan un puesto clave, ya que son los que tienen el contacto más cercano con los miembros del Club. Los consejeros se seleccionan de entre los miembros bautizados de la iglesia adventista donde se organiza el club. Deben ser cristianos convertidos y consagrados. Deben estar dispuestos a aprender y ampliar sus conocimientos de las artes, la artesanía y la naturaleza para poder ayudar a expandir el conocimiento de los miembros de su unidad. Deben dar un buen ejemplo tanto a nivel espiritual como en su comportamiento.

Los consejeros deben familiarizarse bien con los miembros de su unidad. Deben participar en todas las actividades con ellos y ganarse su confianza. Deben familiarizarse con las familias y las condiciones del hogar de los miembros de su unidad. Es bueno que los consejeros planifiquen una actividad ocasional fuera del período del Club con sus unidades, pero solo

---

cuando el director del Club lo autorice. Dicha actividad podría ser un grupo de crecimiento, una clase de Escuela Sabática, una actividad misionera o cualquier otra actividad de alcance o actividad social cristiana.

Los consejeros tienen que defender los estándares y principios del Club en todo momento. También deben trabajar en completa armonía con los demás dirigentes del Club y estar dispuestos a servir siempre que se les pida que desempeñen sus funciones.

Los deberes del consejero son:

1. Fomentar y liderar su unidad como facilitador para completar los requisitos del Plan de estudios de los Guías Mayores.
2. Dar un buen ejemplo en asistencia, puntualidad, uniforme, etcétera.
3. Desarrollar amistades felices y saludables dentro de la unidad.
4. Ayudar a los miembros con cualquier problema que pueda surgir y mantener a los líderes informados, respetando la confidencialidad.
5. Animar a todos los miembros a participar en todas las actividades.
6. Participar en campamentos y arreglar todos los detalles con el subdirector y los miembros.
7. Asistir a las reuniones del personal.

## DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DEL COORDINADOR DE ÁREA DE LOS GUÍAS MAYORES

Los Guías Mayores de la División Norteamericana están capacitados para servir a toda la iglesia. El enfoque de su trabajo se centra en los diferentes ministerios dentro del Departamento de Ministerio de Jóvenes (Club de Aventureros, Club de Conquistadores, Embajadores, Sociedad de Jóvenes Adventistas, Ministerio en Campus Públicos, NSO, Ministerio de Jóvenes y Adultos Jóvenes).

1. En este contexto y sujeto a modificaciones de la Asociación local, el coordinador de área de los Guías Mayores debe:
2. Ser nombrado por el director del Ministerio de Jóvenes por un período de cuatro años.
3. Ser un Guía Mayor activo dentro de su territorio con al menos cinco años de experiencia, incluidos dos años como director de Club y tres como Coordinador de Área.
4. Servir como miembro del Club de Aventureros de la Asociación, Club de Conquistadores y/o Consejo de Jóvenes.
5. Servir a voluntad del director del Ministerios de Jóvenes Adventista.
6. Promover vigorosamente los Ministerios de los Guías Mayores dentro de la Asociación, federación, área o región y alentar a cada Guía Mayor a participar activamente en el programa.
7. Apoyar y promover el Club de Aventureros, el Club de Conquistadores y los programas del Departamento del Ministerio de Jóvenes de la Asociación.

8. Ayudar al director del Ministerio de Jóvenes de la Asociación en las diversas funciones de la Asociación, como: Campamentos, ferias, convenciones, actividades, etcétera, y dirigir clases de capacitación del Club de Aventureros, Club de Conquistadores, Club de Guías Mayores y el Ministerio de Jóvenes.
9. Realizar otras tareas asignadas por el director del Ministerio de Jóvenes de la Asociación y/o la directiva del Club.
10. Ayudar a los Coordinadores de Área en el desempeño de sus funciones.
11. Estar al tanto de todas las políticas vigentes y/o los cambios que puedan tener para el Club de Aventureros, Club de Conquistadores, Club de Guías Mayores y los Ministerios de Jóvenes y Adultos Jóvenes de la División Norteamericana.

## PROGRAMA DEL CLUB

Cuando se planifique el programa del Club de Guías Mayores, se pueden encontrar diversas estrategias para el desarrollo de líderes de Guías Mayores a través del Plan de Estudio de los Guías Mayores.

Incluso, aunque el objetivo principal del Club de Guías Mayores sea completar el Plan de Estudio de los Guías Mayores, la manera de implementarlo puede variar según las características de la cultura local, la geografía, el clima, la economía, el género, las edades predominantes en el grupo, etcétera.

Como principio de trabajo se debe recordar que para formar líderes debemos tratarlos como líderes.

## PLAN DE ESTUDIOS DE LOS GUÍAS MAYORES

«El mundo necesita hoy lo que necesitaba mil novecientos años atrás, esto es, una revelación de Cristo. Se requiere una gran obra de reforma y solamente mediante la gracia de Cristo podrá realizarse esa obra de restauración física, mental y espiritual. Solo el método de Cristo dará éxito para llegar a la gente. El Salvador trataba con los hombres como quien deseaba hacerles bien. Les mostraba misericordia, atendía a sus necesidades y se ganaba su confianza. Entonces les decía: “Sígueme”. Es necesario acercarse a la gente por medio del esfuerzo personal. Si se dedicara menos tiempo a sermonear y más al servicio personal, se conseguirían mayores resultados» (Elena G. de White, *El ministerio de curación*, cap. 9, p. 86).



A partir del estudio de este y otros mensajes similares se equilibra el plan de estudios de los Guías Mayores, abarcando los diferentes ámbitos del ser humano, primeramente según sus necesidades como cristianos, y en segundo lugar en base a sus características como miléniales.

El plan de estudios de los Guías Mayores puede estar sujeto a cambios por parte de la División Norteamericana, por lo que no lo presentaremos en este manual.

---

## ESPECIALIDADES

Cada especialidad está diseñada como un curso en el que se estudia un tema específico. Cada una de ellas tiene un valor práctico y mejora el estilo de vida de la persona que la estudia. El estudio de las especialidades debe ayudar a la persona en su desarrollo como un cristiano integral, influyendo directamente en los aspectos sociales, emocionales, físicos y espirituales de la vida. El estudio de las especialidades debe llevar a la persona a tener un amor más profundo por el Creador y aumentar su interés en dedicar su vida al servicio a Dios y a la comunidad (consulte el Apéndice para obtener consejos sobre cómo mantener el entusiasmo por las especialidades)



## PROGRAMA ANUAL

El director del Club de Guías Mayores y el personal a su cargo deben tener una comprensión clara de los objetivos que deben alcanzarse durante el año. El objetivo general es ayudar a satisfacer las necesidades de formación de los miembros. Dirigir a los miembros del Club de Guías Mayores por medio de un curso de estudio hacia el reconocimiento final en un servicio de investidura es el medio para alcanzar los objetivos del ministerio de Guías Mayores. Mediante la organización de un programa anual bien planificado se incluirán todas las facetas mediante las cuales se pueden alcanzar los objetivos.

El Club puede plantearse un calendario de 10 meses, que se debe adaptar a la disponibilidad de los miembros que asistan. La asistencia durante las vacaciones y los fines de semana largos debe acordarse con los miembros del Club de Guías Mayores.

Por medio de una tabla de planificación como la que se muestra en la página siguiente, el personal del Club de Guías Mayores puede trazar las actividades de todo el año. Entregue una copia de la gráfica a cada miembro de la directiva para que la puedan completar juntos. Los meses pueden comenzar con el mes en que el club decida comenzar su año y terminar con el mes en que el club tenga la intención de terminar su año.

Cada mes debe enumerar las semanas en las que se llevará a cabo una actividad del Club de Guías Mayores, así como las fechas importantes y otras actividades importantes que deban tenerse en consideración. Además, registra las fechas de las actividades de toda la Asociación y la fecha que el Club eligió para la investidura.

Luego, el personal deberá completar los diversos requisitos de la clase, los requisitos de las especialidades, las excursiones, las actividades de la unidad, etcétera. Una vez que se ha establecido el año en la tabla, al final de cada mes o trimestre se puede llevar a cabo una planificación detallada de cada mes, de cada reunión, haciendo los ajustes que sean necesarios. La planificación se vuelve mucho más fácil y las responsabilidades individuales mucho más claras cuando se utiliza este método.

Entre los elementos están los horarios de las reuniones semanales, las reuniones de personal y qué uniforme usar y cuándo. Toda la información ha de ser fácilmente visible para todos. También se puede proporcionar una forma limpia y condensada de este cuadro a los miembros del Club de Guías Mayores la noche de inscripciones, lo cual indicará que el club sabe a dónde va y da una muy buena impresión inicial. Por supuesto, ¡esta buena impresión durará solo mientras el club pueda mantenerse en el camino trazado!

TABLA ANUAL		
ENERO	FEBRERO	MARZO
ABRIL	MAYO	JUNIO
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE



---

## LAS REUNIONES DEL CLUB

El Club funciona en años calendario de 9, 10, 11 o 12 meses de actividades, con un programa semanal o quincenal de hora y media, 2 horas o 3 horas de duración. Durante el programa, los miembros del Club de Guías Mayores trabajan en los múltiples requisitos del plan de estudios del Club de Guías Mayores.

El objetivo del Club es ayudar a todos sus miembros a completar el plan de estudios de los Guías Mayores, con el fin de ser investidos como Guías Mayores y luego continúen aprendiendo a través de los seminarios de entrenamiento AYMT.

## LOS MODELOS DE REUNIONES DEL CLUB

El Club de Guías Mayores puede lograr el objetivo del programa solo si se llevan a cabo reuniones periódicas. Estas reuniones se pueden realizar según las necesidades del club local.

La iglesia local puede elegir entre tres modelos existentes para estas reuniones. Es permitido que la iglesia cambie de un modelo a otro cada año y durante el año. Esto de hecho genera variedad y puede satisfacer más plenamente necesidades programáticas específicas.

### MODELO A

Consiste en una sesión semanal de tres horas que trabaja con los requisitos del plan de estudios de los Guías Mayores. Hay una sección de capellanía y alcance (**el aspecto espiritual**), una sección de compañerismo cristiano (**los aspectos social y físico**) y una sección de instrucción (**el aspecto mental**).

La siguiente es una muestra de la estructura básica. Esta se puede variar como se desee para adaptarse a la situación del club y agregar variedad al programa.

#### Minutos Actividad

15	Ceremonia de apertura: banderas, oración
15	Devocional
35	Plan de estudios de los GM (adentro o en exteriores)
30	Juegos o actividad social
35	Plan de estudios de los GM (adentro o en exteriores)
45	Especialidades /pasatiempos/manualidades
5	Anuncios y oración
180	

### MODELO B

Consiste en una sesión semanal de tres horas, pero se lleva a cabo en dos segmentos separados.

La siguiente es una muestra de la estructura básica. Esta se puede variar como se desee para adaptarse a la situación del club y agregar variedad al programa.

Segmento 1: Dos horas de actividades el sábado, que incluyen compañerismo, alcance y plan de estudios.

**Minutos Actividad**

15	Devocional
50	Plan de estudios de los GM (requerimientos bíblicos)
50	Clases de Biblia, alcance o crecimiento grupal
5	Anuncios y oración
120	

Segmento 2: Una hora de actividades durante la semana, que incluyen marchas, juegos y plan de estudios.

**Minutos Actividad**

10	Ceremonia de apertura: banderas
10	Devocional
35	Plan de estudios de los GM (adentro o en exteriores)
5	Anuncios y oración
60	

## MODEL C

Se trata de un programa semanal de una hora y media, que se puede modificar de una a dos horas de duración. Si se escoge este modelo, es mejor reunirse al menos tres semanas al mes.

**Minutos Actividad**

10	Ceremonia de apertura: banderas, oración
10	Devocional
50	Plan de estudios de los GM (adentro o en exteriores)
15	Juegos o actividad social
5	Anuncios y oración
90	

## REUNIONES Y SERVICIOS ESPECIALES

### LA NOCHE DE INSCRIPCIONES

El programa de la noche de inscripciones debe ser la primera reunión del año del Club de Guías Mayores. En esa ocasión, se debe presentar a todos los socios el programa anual planificado para el club: sus metas y objetivos, así como sus actividades y reuniones tanto seculares como religiosas. Es necesaria una planificación cuidadosa de este programa nocturno de inscripción, ya que «los miléniales no son críticos; ellos simplemente se alejan».13. Si la primera impresión no es significativa para ellos, es posible que decidan

---

no volver. Esto no significa que hay que hacer un «espectáculo», sino una actividad bien planificada.

## PROGRAMA SUGERIDO

Bienvenida y presentación del Club de Guías Mayores

1. **Capellanía:** Invite a Dios a dirigir las actividades del Club de Guías Mayores.
2. Explique las necesidades y los requisitos del uniforme.
3. Comparta los aspectos más destacados del programa.
4. Explique las cuotas y para qué se utilizan.
5. Explique la organización del personal y presente a los miembros del personal.
6. **Social:** Presente a todos los miembros del Club de Guías Mayores.
7. Pida que se llenen, firmen y entreguen todas las solicitudes de membresía del Club de Guías Mayores, así como las autorizaciones médicas.

Organización del Club de Guías Mayores

1. Presente el plan de estudios de los Guías Mayores.
2. Presente el material o equipo personal necesario para las actividades que se van a realizar durante el año.
3. Si el grupo es grande, divida a los miembros en unidades y asigne los consejeros.

Clausura

1. Comparta un video sobre las emocionantes actividades del Club de Guías Mayores durante los años anteriores.
2. Haga la invitación (ánimelos a participar) y termine con una oración.

## SERVICIO DE INVESTIDURA

### PREPARACIÓN

Por lo general, el director del Club de Guías Mayores notifica al director de Jóvenes de la Asociación y/o Misión que los candidatos están listos para la investidura y se fija una fecha para la reunión. El director de Jóvenes de la Asociación y/o Misión o una persona designada y calificada dirigirá el servicio de investidura. Esta persona deberá ser un Guía Mayor.

Antes del servicio de investidura se deben haber cumplido todos los requisitos y, si es el caso, la tarjeta permanente de registro del plan de estudios de los Guías Mayores firmada se debe presentar al oficial que hará la investidura cuando este la solicite. Para mantener un alto nivel de rendimiento, puede resultar útil realizar pruebas puntuales a los candidatos, especialmente en el caso de los Guías Mayores.

Se puede preparar una decoración especial relacionada con la actividad con la aprobación previa de la junta de la iglesia.

## PERSONAL QUE PUEDE PARTICIPAR EN LA INVESTIDURA Y SUS RESPONSABILIDADES

### *PATROCINADOR DE INVESTIDURA*

Esta es la persona designada por el Departamento de Jóvenes de la Asociación, generalmente el coordinador de área, el cual representará a la Asociación local. Donde no haya coordinador, el Departamento de Jóvenes de la Asociación designará a un persona responsable, como un Guía Mayor, un pastor o un maestro. Se espera que este patrocinador:

1. Apoye a la iglesia o la universidad en dirigir a los estudiantes por medio del inspirador programa de actividades del Club de Guías Mayores, lo cual incluye completar el plan de estudios de los Guías Mayores.
2. Seguir el progreso de los que están completando el plan de estudios de los Guías Mayores en la iglesia o en la institución designada, hasta que lo terminen.
3. Promover el programa de investidura entre la comunidad de los jóvenes involucrados y la membresía total de la iglesia local.
4. Coordinar con el pastor de la iglesia o con el director el lugar, la fecha y la hora del programa de investidura.

### *EL DIRECTOR DEL CLUB GUÍAS MAYORES*

1. Promueve y facilita la implementación del plan de estudios de los Guías Mayores.
2. Involucra al personal y a los miembros del Club de Guías Mayores en el programa de investidura.
3. Promueve el programa de investidura entre la comunidad de la iglesia y los miembros de la iglesia patrocinadora.
4. Logra la colaboración de profesores universitarios en la realización de algunos requisitos específicos del plan de estudios de los Guías Mayores, registrando constancia de ello en la tarjeta del plan de estudios de los Guías Mayores.
5. Organiza el programa de investidura y programa la fecha en que se llevará a cabo.
6. Solicita y recibe todos los materiales de investidura necesarios para los Guías Mayores. Usa el formulario de solicitud en blanco.

El Club de Guías Mayores no es una sociedad secreta. Si bien el secretismo, las ceremonias secretas, las señales o los amuletos que llevan los miembros de las sociedades secretas pueden resultar atractivos, su práctica no es bíblica y es una puerta abierta para la crítica y para perder el apoyo de los líderes de la iglesia y de las familias involucradas. Todo lo que se haga en el ministerio del Club de Guías Mayores debe hacerse de forma abierta, enfocado en nuestra misión como organización internacional y de una manera que puedan disfrutar todos los que lo visitan y presencian.

### *EL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN LOCAL*

El director de Jóvenes de la Asociación también invita a otras personas, como el superintendente del Departamento de Educación, el pastor, el director de la escuela o un pastor de la Asociación local para que estén presentes en el programa de investidura:

1. Estas personas representan a la Asociación o Misión local.

- 
2. Promueven el evangelismo juvenil y el programa juvenil la Asociación o Misión local, como por ejemplo: los campamentos juveniles, los camporees, los días de reunión, evangelismo, etcétera.

### **EL PROGRAMA**

Quizás nada de lo que se relaciona con el Club de Guías Mayores ofrece una mayor oportunidad de demostrar a los miembros de la iglesia lo que se está haciendo que el servicio de investidura. Por lo tanto, es importante que el programa se lleve a cabo de la forma más digna y de una manera que despierte en todos los corazones el deseo de hacer más por el estímulo y la salvación de nuestros jóvenes. El propósito del programa de investidura es brindar la oportunidad de:

- Reconocer a los que han completado el plan de estudio de los Guías Mayores.
- Inspirar a los que no están involucrados en el trabajo a que se involucren.
- Informar a la iglesia y la comunidad de qué trata el Club de Guías Mayores.
- Comunicar los planes de actividades futuras a los jóvenes.

Más allá de la presentación de la insignia, el contenido del programa se deja en gran medida a la creatividad de los responsables. Un programa inspirador y orientado a la acción funciona mejor. Se puede, por ejemplo, incluir un video que muestre el servicio a la comunidad que realizó el club y la obra misionera que se llevó a cabo durante el año.

Entre las características del programa deben estar: mostrar evidencia satisfactoria de la comprensión y trabajo realizado por los candidatos; una invitación a mantenerse fieles a Dios, a la iglesia y al Club (al ministerio de Guías Mayores tanto a nivel local como mundial); y unas palabras de bienvenida de los Guías Mayores que puedan estar presentes. El programa debe ser original, espiritual y memorable

- El servicio de investidura del Club de Guías Mayores se puede realizar en un local o al aire libre, en una iglesia local o en una actividad de la Asociación.
- La investidura del Club de Guías Mayores se puede llevar a cabo después de la investidura del Club de Conquistadores o en una fecha diferente si el grupo es demasiado grande.
- La investidura del Club de Guías Mayores se puede realizar en cualquier actividad del Ministerio de Jóvenes.
- La investidura del Club de Guías Mayores puede incluir:
  - Servicio de canto
  - Bienvenida
  - Himno del Guía Mayor
  - Oración
  - Una corta reflexión bíblica
  - Guardia de honor
  - Voto del Guía Mayor por los candidatos
  - Explicación del significado de la investidura del Guía Mayor
  - Investidura
  - Oración de dedicación
  - Video de las actividades del año

- Desafío e invitación para el próximo año
- Oración final

Esta es una de varias formas en las que se puede organizar el servicio de investiduras. La creatividad, el orden y el sentido común son bienvenidos y pueden mejorar el programa.

Aunque el Club de Aventureros, el Club de Conquistadores y los Guías Mayores utilizan muchas formas y métodos militares, no son organizaciones militares y los principios que guían cada decisión deben estar arraigados en la Biblia. Esto es especialmente válido en el caso de los Guías Mayores como líderes.

La investidura de los Guías Mayores no está por encima de la organización de la iglesia o la autoridad del pastor. Es una oportunidad para servir y tiene el enorme privilegio de contar con el apoyo de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Pero esta confianza debe renovarse todos los días. El objetivo final de todo Guía Mayor es ser un instrumento de salvación y servicio.

## **LAS FINANZAS**

Para que el programa del Club de Guías Mayores pueda proporcionar el tipo de capacitación adecuado para los jóvenes de la iglesia, debe contar con equipos, suministros e instalaciones que harán que el programa del Club sea más atractivo.

Existen la operación de un Club de Guías Mayores exitoso conlleva gastos. El Club no puede sobrevivir sin una gestión cuidadosa de los fondos y una planificación adecuada para todo el año. Se debe preparar un presupuesto detallado con la ayuda del personal, y presentarlo a la directiva del Club de Guías Mayores y a la junta de la iglesia para su aprobación. Una recaudación de fondos competente, así como una promoción constante en la iglesia son esenciales para mantener el apoyo financiero y el entusiasmo. Se debe prestar especial atención a la distribución y manejo de los fondos.

Los clubes deben elegir un tesorero, que por lo general es uno de los subdirectores. El tesorero debe entregar todo el dinero que reciba el Club al tesorero de la iglesia. El Club recibirá un recibo y los libros de la iglesia serán auditados, lo cual brinda protección a los dirigentes del Club. El tesorero del club debe pedirle al tesorero de la iglesia una cantidad de dinero para los gastos de caja chica. Este dinero debe contabilizarse con recibos de respaldo.

En áreas donde dos o más iglesias forman un solo Club de Guías Mayores, se elegirá a un tesorero para servir al Club. Este tesorero electo mantiene todos los fondos del Club. Los tesoreros de las iglesias contribuyentes remiten todos los fondos del Club de Guías Mayores al tesorero del Club. Los libros del Club se auditan una vez al año, lo cual representa una protección para los dirigentes del club.

## **FUENTES DE INGRESOS DEL CLUB**

1. **Matrícula anual:** Se espera que cada miembro pague una cantidad moderada anualmente como parte de su obligación de membresía. Esta tarifa no debería ser onerosa. No debe hacer que ningún miembro potencial renuncie al privilegio de ser miembro, pero cada miembro debe darse cuenta de que todo lo que vale la pena tiene un precio.

- 
2. **Subsidio de la iglesia y mayordomía:** Las iglesias deben incluir al Club de Guías Mayores en su presupuesto anual. Las iglesias que entienden que el funcionamiento de un buen club es de gran importancia para el programa total de la iglesia, están dispuestas a contribuir con una cantidad regularmente para los gastos del Club. Todos los líderes de Club deben solicitar a la junta de la iglesia que considere este asunto.
  3. **Ofrendas:** Según lo decida la junta de la iglesia, la iglesia local debe otorgar una ofrenda especial para el programa de los Guías Mayores una vez al año. Esta ofrenda suele destinarse a un proyecto especial del Club de Guías Mayores, según se estipule en el presupuesto.
  4. **Patrocinio directo de miembros de la iglesia:** Esta es una forma válida de financiar proyectos especiales y recaudar dinero. Se puede invitar a los miembros de la iglesia a que patrocinen el Club o algunas de las actividades y necesidades del Club. Los miembros que valoran la importancia de los jóvenes pueden ayudar a la causa del Club de Guías Mayores.
  5. **Proyectos especiales:** Si bien no es deber del Club de Guías Mayores dedicar demasiado tiempo a proyectos de recaudación de fondos, se puede dedicar algo de tiempo cada año a proyectos especiales como recaudar dinero para equipos nuevos, una nueva sede para el Club, etcétera. Esto puede servir para fomentar el entusiasmo y la creatividad de todos los miembros del Club. Una nueva sede para el Club o nuevos equipos son incentivos que animan mucho a los miembros del Club de Guías Mayores..
  6. **Campañas de recaudación de fondos:** Mientras se planifican estos esfuerzos de recaudación de fondos, es bueno recordar que toda campaña de recaudación de fondos debe incluir algunas pautas y se deben tener en cuenta las siguientes instrucciones:
    - a. Todos los proyectos de recaudación de fondos deben tener la aprobación tanto de la directiva del Club de Guías Mayores como de la junta de la iglesia, así como de las autoridades de la ciudad cuando sea necesario.
    - b. Se debe alentar a los clubes a vender productos que estén en armonía con los principios de salud de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
    - c. Cuando se participa en campañas públicas a nivel comunitario, surgen oportunidades para que los miembros del Club de Guías Mayores testifiquen. Toda literatura que se deja con cada contacto deja una influencia duradera.
    - d. Es bueno dar alguna clase de incentivo a los miembros del Club de Guías Mayores, tal vez en forma de una cena especial, premios, etcétera.
    - e. Se deben establecer objetivos y trabajar para alcanzarlos. Es mejor establecer objetivos alcanzables para que los miembros del Club tengan la satisfacción de alcanzarlos o sobrepasarlos, en lugar de decepcionarse.
    - f. Preste atención al arte de vender. Distribuyan algún tipo de mercancía. Se deben presentar nuevas ideas para mantener el interés de los miembros del Club. Se debe parar el programa antes de que el interés comience a menguar. No descarten ningún plan. Los miembros del Club no se deben sobrecargar con las campañas.

## 7. Ideas para la recaudación de fondos

- a. *Preparar y servir comidas.* Entre lo que se puede realizar en esta actividad están: cenas que consistan en espagueti o pizza, preparación de helados caseros, pasteles, etcétera.
- b. *Ventas en actividades sociales de la iglesia.* Los miembros del club pueden proveer refrescos, sándwiches, etcétera en las reuniones sociales de la iglesia. Incluso, se puede pedir a los miembros que donen diferentes tipos de refrigerios para que el Club de Guías Mayores los venda en las actividades sociales o en cualquier otro programa especial.
- c. *Ventas de puerta a puerta.* El Club puede vender de puerta en puerta tarjetas de Navidad, etiquetas en blanco, bolígrafos con el nombre del Club, calendarios, adornos para el césped y números para buzones de correo, pasteles de frutas, revistas, jabones, cacahuetes y una gran cantidad de otros artículos.
- d. *Artículos de fabricación artesanal.* Se trata de un programa positivo que involucra al miembro del Club en una actividad que le da la oportunidad de vender artículos que se hicieron especialmente para recaudar fondos. Artículos como guantes para agarrar las ollas, flores hechas de seda, adornos hechos con ramas secas, pan integral, placas de yeso, artesanías, arreglos navideños, etcétera, son solo algunas de las muchas cosas que se pueden hacer para vender.
- e. *Subastas.* Se pueden realizar ventas de artículos usados, ventas de pasatiempos, desfiles de mascotas o una subasta con un buen subastador. Se puede cobrar una tarifa de entrada económica.
- f. *Proyectos de trabajo.*
  - Trabajar en grupos pequeños rastrillando hojas
  - Cuidado de niños
  - Lavado de automóviles
  - Ventas de garaje hechas con artículos donados

## POLÍTICAS PARA LA RECAUDACIÓN DE FONDOS

Las siguientes pautas generales ayudarán a determinar si el proyecto propuesto cumple con los estándares descritos para los programas de recaudación de fondos:

1. ¿El programa de recaudación de fondos fue aprobado por la junta de la iglesia y el Departamento del Ministerio de Jóvenes de la Asociación?
2. ¿Cumple el plan con las ordenanzas y normativas legales vigentes en la comunidad?
3. ¿Se ha asegurado de que no tenga ningún parecido con algún juego de azar?
4. ¿Se venderá el producto? Y si es así, ¿se venderá por sí solo, sin hacer referencia a las necesidades de los miembros del Club de Guías Mayores o del Club?
5. ¿Los que compran obtendrán valor por su dinero?
6. ¿Hay otros clubes en el mismo territorio que también estén llevando a cabo su programa de recaudación de fondos?



- 
7. ¿Están totalmente seguros de que nadie que necesite trabajo lo perderá debido al programa de recaudación de fondos?
  8. ¿Protegerá el programa de recaudación de fondos el carácter del ministerio de los Guías Mayores y de la Iglesia Adventista del Séptimo Día y liberará a la Asociación de cualquier acuerdo o responsabilidad financiera?
  9. ¿Se invitó a la comunidad a participar? No abra la recaudación de fondos solo a los miembros de la iglesia.

## REGISTRO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL CLUB DE GUÍAS MAYORES

<b>Fecha</b>	<b>Dinero recibido</b>	<b>Descripción</b>	<b>Dinero desembolsado</b>	<b>Balance</b>
12/07/2012	\$100.00	Día de ofrendas al Ministerio de los Guías Mayores		\$100.00
12/14/2012		Insignias	\$5.00	\$95.00
01/05/2013		Gastos de materiales	\$5.00	
01/08/2013	\$15.00	Donación		
01/26/2013		Mesa de trabajo	\$20.00	\$85.00
02/09/2013	\$21.00	Cuotas del Club		\$106.00
02/16/2013		Kit de primeros auxilios	\$8.00	\$98.00
02/26/2013	\$200.00	Subsidio de la iglesia (para la convención)		
03/12/2013		Convención de los Guías Mayores	\$200.00	\$98.00
03/16/2013	\$12.00	Cuotas del Club		\$110.00
03/20/2013		Gastos de materiales	\$10.00	\$100.00
03/24/2013		4 carpas	\$59.00	\$41.00
03/31/2013		Uniformes	\$31.00	\$10.00
04/06/2013	\$18.00	Cuotas del Club		\$28.00
04/10/2013		Suministros de la Asociación	\$22.00	\$6.00
04/13/2013	\$25.00	Tarifa por campamento		\$31.00
04/17/2013		Gastos del campamento	\$25.00	\$6.00
04/27/2013		Gastos de la feria de los Guías Mayores	\$6.00	\$0.00

Nota: Entregue el reporte de primavera a la junta de la iglesia y también durante la reunión de negocios

---

## EJEMPLO DE PRESUPUESTO DEL CLUB DE GUÍAS MAYORES\*

### OBJETIVOS

1. Enseñar la salvación por medio de actividades del Club de Guías Mayores
2. Ministrarse a la Iglesia y a la comunidad

### Ingreso del Club

Cuota	\$ 600.00	(\$10.00 por miembro por año)
Patrocinadores	\$ 500.00	
Ofrendas del CGM	\$ 685.00	
Proyectos del Club	\$ 1,000.00	
Subsidio de la iglesia	\$ 1,000.00	(Basado en \$1.45 por mes por miembro)
<b>Total</b>	<b>\$3,785.00</b>	

### Egresos del Club

Manualidades	\$ 600.00	
Relaciones Publicas	\$ 250.00	Cámara, cartelera
Iniciación	\$ 50.00	Velas, Refrigerios
Campamentos	\$ 150.00	
Viajes	\$ 700.00	Viajes, Gastos viáticos de campamentos etc.
Mantenimiento de automóvil	\$ 1,000.00	Reparación del autobús
Seguro Conquistadores	\$ 60.00	(\$1.00 por persona por año RMS)
Gastos administrativos	\$ 250.00	Programa de merito (externo)
Orientación del personal	\$ 200.00	Entrenamiento
Biblioteca	\$ 250.00	
Equipo de Acampar	\$ 200.00	Carpas, estufas, hielera
Premios	\$ 75.00	Broches de investidura, insignias, etc.
	<b>\$3,785.00</b>	<b>Total anual</b>

### VALORES E INTERESES (MINISTERIO DEL CLUB DE GUÍAS MAYORES)

Subsidio de iglesia	35% del ingreso del Club
Miembros de la iglesia	1400 = \$1.25 por miembro por año (2½ ¢ por semana)
Church Families	600 = \$1.67 por miembro por año (3.2¢ por semana)

\*Basado en un Club de Guías Mayores genérico. El presupuesto se debe presentar en base a los valores monetarios de cada país.

## SEGURO<sup>2</sup>

Si bien el bienestar espiritual de los miembros es la motivación principal de todos los que participan en las actividades de liderazgo de los jóvenes, el bienestar físico de los miembros también es muy importante. Todo líder o consejero en cualquier nivel de la organización tiene la obligación moral de proteger de daños físicos a los que están bajo su cuidado. Este deber moral de cuidarlos también conlleva una responsabilidad legal, así que, aunque ignoren la obligación moral, los líderes no pueden escapar de la responsabilidad legal de las lesiones resultantes de sus acciones u omisiones.

¿Qué nivel de atención se requiere de los líderes y consejeros? La respuesta a esta pregunta no es fácil, ya que el deber de cuidar a los jóvenes varía según las edades de los jóvenes. El objetivo siempre debe ser mantener un programa libre de accidentes en el que se debe tener en cuenta:

1. Las instalaciones

¿Están las instalaciones, los lugares donde se acampa, los pasillos, etcétera, libres de peligros? Si no es así, los peligros existentes se deben atender de inmediato.

2. Equipos

¿Están todos los equipos en buen estado? ¿Son seguros? ¿Se proporciona siempre equipo de seguridad adecuado a cada actividad?

3. Supervisión

El grado de supervisión requerido varía de acuerdo con las edades de los supervisados. Naturalmente, un menor requerirá una supervisión más cercana que un adulto joven que debe aceptar un mayor grado de responsabilidad por sus propias acciones, pero en todos los casos se debe proporcionar supervisión.

4. Tipos de actividad

Se deben evitar las actividades de alto riesgo o aquellas que impliquen un riesgo para la seguridad física o psicológica de quienes las practican. Debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- a. Adaptar las actividades según la edad de los participantes.
- b. La capacidad personal y la experiencia de los supervisores. Por ejemplo, un programa de gimnasia se debe operar solo si hay un gimnasta capacitado y calificado que lo pueda supervisar.
- c. Contar con equipos de seguridad apropiados, como chalecos salvavidas para botes, cascos para montar a caballo, etcétera.

Adventist Risk Management ha de buscar la cobertura de un seguro de responsabilidad legal completo que cubra tanto a líderes como a consejeros, ya sean empleados remunerados o voluntarios, sin embargo, esta cobertura de seguro nunca debe dar lugar a un descuido del deber de cuidado que se debe a nuestros niños y jóvenes. Por muy bueno que sea, ningún seguro puede compensar satisfactoriamente una lesión ni la pérdida de una vida.

---

<sup>2</sup> General Conference Pathfinder Administrative Manual (2004 Revision), “Insurance”, page 92–99.

---

Todos los líderes deben educarse para observar y reconocer cualquier peligro potencial. Si usted es un líder o consejero, está en una posición de confianza para los niños o jóvenes bajo su cuidado. Usted no puede delegar su deber legal o moral de cuidarlos. Usted debe dominar las habilidades necesarias para las aventuras que promueve el Club.

Los accidentes ocurren e inevitablemente se producirán lesiones, pero usted debe evitar que estas ocurran por negligencia al permitir el uso de instalaciones peligrosas, equipos defectuosos o falta de supervisión calificada y adecuada. Usted aceptó el rol de líder o consejero porque está interesado en el bienestar espiritual de los miembros de la iglesia, pero el bienestar físico es de igual importancia.

## PREGUNTAS IMPORTANTES RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES

Usted no puede poner a un lado su responsabilidad personal por la seguridad de los miembros involucrados en sus actividades. Por tal motivo, se recomienda tomar en cuenta las siguientes preguntas antes de incluir alguna actividad en su programa:

- La actividad propuesta:                   ¿Es esencial? ¿Es deseable?  
  ¿Tiene beneficios prácticos?
- Si esencial o deseable:                   ¿Es de bajo riesgo?  
  ¿Tiene cierto riesgo? ¿Es de alto riesgo?
- El factor de riesgo:                        ¿Es aceptable? ¿Es inaceptable?
- La supervisión disponible:               ¿Es adecuada en cantidad?  
  ¿Está suficientemente preparada?
- El equipo necesario:                        ¿Está en buen estado?  
  ¿Es inseguro?
- El equipo de seguridad:                    ¿Está disponible?  
  ¿No está disponible?

## EL DEBER DE CUIDAR

Todos están sujetos al deber de cuidar de otros, pero ninguno como los que están involucrados en el liderazgo. Esta tarea tiene dos aspectos para los que trabajan con menores: el aspecto moral y el legal. El deber moral es primordial y debe ser la fuerza motivadora básica en los programas dedicados a los jóvenes.

Desafortunadamente, ha habido ocasiones en las que los líderes no han apreciado el deber moral de cuidar el bienestar de los menores bajo su control. Debe dársele entonces mucha atención al deber legal de cuidar de otros.

Durante la deliberación judicial del caso Grant contra Australian Mills (1936), Lord Atkin citó el principio de esta manera:

«La regla de que debes amar a tu prójimo en el derecho se convierte en “No debes herir a tu prójimo”, y la pregunta del jurista: “¿Quién es mi prójimo?” recibe una respuesta restringida. Debe tener un cuidado razonable para evitar actos u omisiones que puedan prever razonablemente que podrían dañar a su prójimo. Entonces, ¿quién es en según la ley mi prójimo? La respuesta parece ser las personas que son afectadas tan próxima y directamente por mi acto que debiera razonablemente haber contemplado serían afectadas al dirigir mi pensamiento a los actos u omisiones correspondientes».

La falla en cumplir el deber de cuidar de los que están bajo nuestra responsabilidad se clasifica como negligencia y puede traer consecuencias legales por daños, si el daño sufrido se atribuye a dicha falla.

## NEGLIGENCIA

Para determinar si ha habido negligencia, hay tres preguntas que se suelen hacer:

1. ¿Hubo un deber u obligación que se debía ejercer con la persona herida?
2. Si existía ese deber, ¿hubo un descuido de ese deber? Para determinar si hubo un ese descuido, se debe preguntar:
  - a. ¿Se ejerció el debido cuidado?
  - b. ¿Era previsible el accidente?
3. ¿Fue la acción u omisión de la persona acusada de la negligencia la causa inmediata del accidente?

### O

¿Habría ocurrido el accidente a pesar de las acciones del acusado?

## ¿QUÉ CONSTITUYE NEGLIGENCIA?

Entre los intentos de dejar claro qué es negligencia, la definición más ampliamente aceptada es la de Alderson B, en el caso Blyth contra Birmingham Waterworks Co. (de 1836).

«Negligencia es la omisión de hacer aquello que cualquier hombre sensato, guiado por las consideraciones que por lo general regulan la conducta humana, haría; o hacer aquello que cualquier hombre sensato y prudente no haría».

La negligencia puede manifestarse de muchas maneras, siendo algunas de las más comunes:

- Permitir el uso de equipos dañados o de operar en lugares peligrosos.
- Permitir actividades que sean peligrosas.
- Fallar en proveer los equipos de seguridad adecuados o de asegurar que estos equipos se usen cuando sea necesario.
- Que ocurra un accidente cuando la causa se podría prevenir.

## LAS INSTALACIONES (O EL LOCAL)

Entre los ejemplos de negligencia se incluyen:

- Pisos resbaladizos o muy pulidos
- Alfombras desgastadas

- Caminerías o escalones en mal estado
- Iluminación inadecuada
- Playas peligrosas, etcétera.

### ACTIVIDADES PELIGROSAS

Debido a su naturaleza, algunas actividades tienen mayor potencial de causar accidentes que otras, por lo que el deber de cuidar de otros es mayor. Entre ellas, están:

- Cualquier actividad relacionada con fuego
- Esquí acuático
- Montar caballos
- Gimnasia
- Cierta clase de deportes y actividades

### EQUIPOS DE SEGURIDAD

Permitir la participación en cualquier actividad que sea obviamente peligrosa sin proveer el equipo de seguridad apropiado y asegurar que este se use, es sin duda una puerta abierta a acusaciones de negligencia si ocurre algún accidente. Detallar todas las normas de seguridad de todas las actividades de los jóvenes tomaría una cantidad de tiempo y espacio considerable. Lo más que podemos hacer aquí es mencionar el equipo básico que debe usarse de manera obligatoria.

Incendios	Extintor de incendios probado disponible. Seguir las normas de seguridad de incendios en todo momento.
Esquí Acuático	Se debe usar chaleco salvavidas en todo momento. Ha de haber boyas indicando las áreas designadas para esquiar, cerradas para nadadores. Los conductores deben tener experiencia y licencia emitida por la autoridad apropiada. Los observadores deben tener la edad y habilidades requeridas. Los botes deben tener la registración al día y seguro de cobertura amplia.
Montar caballos	Los caballos deben ser dóciles Se deben usar cascos
Gimnasia	Equipos bien mantenidos Tapetes y calzado adecuados
Exploración de cuevas	Cascos con linternas Fuentes adicionales de luz Vestimenta apropiada Equipo vertical apropiado

## LA SUPERVISIÓN

La supervisión es el factor a través del cual se determinarán la mayoría de los actos de negligencia. Esta debe ser:

- Adecuada** Los grupos de menor edad requieren de una supervisión más cuidadosa.  
**Continua** Los grupos activos deben mantenerse unidos y bajo supervisión constante.  
**Profesional** Los supervisores de actividades acuáticas deben tener las habilidades y experiencia necesarias.

- Los supervisores de natación deben ser nadadores fuertes, entrenados en técnicas para salvar vidas.
- Personas hábiles en el manejo de caballos deben supervisar esta clase de actividades.
- La gimnasia solo se debe practicar si hay un gimnasta de experiencia que la supervise
- Se debe contar con personas con experiencia en la exploración de cuevas.

**¡Si no tiene la supervisión adecuada, cancele la actividad!**

## ¿QUIÉN PUEDE SER OBJETO DE UNA DEMANDA?

Algunos, si no todos de los siguientes, pueden ser objeto de acción legal debido a daños por accidentes relacionados con negligencia más allá de la persona responsable de la supervisión:

- La persona directamente responsable de supervisar al que sufrió el accidente.
- Directores de jóvenes en todos niveles
- Directores del Club de Guías Mayores
- Consejeros del Club de Guías Mayores
- Directores de campamentos
- Directores de jóvenes de la Asociación
- La iglesia
- Los dueños de equipos o de instalaciones defectuosos

En resumen, cualquier persona relacionada de alguna forma en el incidente donde ocurrió el accidente, sea de forma directa o por la omisión de algún acto o control que debió haberse hecho.

## PROTECCION DE SEGURO

Tenga bien claro lo que cubre y no cubre la póliza de seguros del Club.

## EN CASO DE ACCIDENTE

### QUÉ HACER

1. Brindar primeros auxilios según se requiera, pero limitando las actividades de primeros auxilios a lo esencial.
2. Buscar ayuda profesional lo más rápido posible.



- 
3. Si la persona herida debe ser transportada, pedir una ambulancia donde sea posible.
  4. Informar a los padres o guardianes lo más pronto posible.
  5. Completar un reporte del incidente detallando cada herida y obtener declaraciones de los testigos.
  6. Enviar los reportes del incidente y las declaraciones de los testigos a Adventist Risk Management por medio del secretario o tesorero de la Asociación. No notificar el incidente a tiempo a la aseguradora puede resultar en que esta niegue el reclamo.
  7. En el caso de una herida seria o de muerte, notificar inmediatamente a Adventist Risk Management por teléfono, fax o correo electrónico.
  8. Si ocurren reclamos, reportarlos inmediatamente. Si el reclamo está por escrito, hacer una copia y enviar la original a Adventist Risk Management.
  9. Cooperar completamente con Adventist Risk Management y con cualquier investigador de pérdida que asigne la aseguradora.
  10. Reenviar inmediatamente las originales de la correspondencia que se reciban y que estén relacionadas con la reclamación.
  11. Proveer siempre todo el apoyo y entendimiento a la persona que sufrió el accidente y a sus familiares, pero siempre tomando en cuenta la siguiente lista de lo que no se debe hacer:

#### QUÉ NO HACER

1. No admita responsabilidad por el accidente  
Esto es sumamente importante. Si admite responsabilidad, la aseguradora puede considerarlo una violación de las condiciones de la póliza y negar involucrarse. Si esto sucede, cada individuo nombrado en la reclamación será personalmente responsable por cualquier daño que se determine.
2. Describa en el reporte del incidente solo los hechos y anime a los testigos a que hagan lo mismo en sus declaraciones.
3. No haga ofertas o promesas a la persona herida, ya que esto podría cancelar la responsabilidad de la aseguradora.

## REGLAMENTO DEL CLUB DE GUÍAS MAYORES

### ARTÍCULO I: DEFINICIONES

Según se delinea en el reglamento y el *Manual Administrativo del Club de Guías Mayores*, las palabras que se describen en este artículo tendrán el siguiente significado:

- **EMJA:** Entrenamiento del Ministerio de Jóvenes Adventistas
- **Guía Mayor (GM):** Guía Mayor es un título por el que se conoce a un líder laico que completó el entrenamiento descrito en el plan de estudio de los Guías Mayores. Este reconocimiento se lo da la Iglesia Adventista del Séptimo Día, e implica un voto de confianza.
- **CGM:** Club de Guías Mayores
- **Plan de estudio de los Guías Mayores:** Son los requisitos necesarios convertirse en un Guía Mayor.

- **Investidura de los Guías Mayores:** Es la ceremonia en la que los miembros del Club de Guías Mayores reciben el reconocimiento oficial de la Iglesia Adventista del Séptimo Día como Guías Mayores, luego de completar todos los requisitos del plan de estudio de los Guías Mayores
- **Nivel de Guía Mayor:** Es comprensible que el nivel de complejidad al enseñar a los Conquistadores (con edades de 10 a 15 años) es diferente al nivel de los Guías Mayores (de 16 años en adelante). Los miembros del Club de Guías Mayores pueden ser estudiantes universitarios o profesionales.
- **Sociedad de Misioneros Voluntarios:** fue la primera sociedad de misioneros voluntarios para jóvenes de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Es anterior a la Sociedad de Jóvenes y Menores Adventistas y al Club de Conquistadores.
- **DNA:** División Norteamericana de la Iglesia Adventista del Séptimo Día
- **IASD:** Iglesia Adventista del Séptimo Día
- **Jóvenes adolescentes y adultos jóvenes:** Cuando este término se menciona en el Manual, se refiere a los adolescentes de 16 a 18 años; y «adultos jóvenes» a los jóvenes entre 18 y 35 años o más. Estos términos no están relacionados con el estado civil, el empleo o el grado académico. Tampoco están relacionados con el nombre de cualquier ministerio de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

## ARTÍCULO II: NOMBRE

El programa del ministerio integral para personas mayores de 16 años dentro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, patrocinado por el Departamento del Ministerio de Jóvenes, se llama Club de Guías Mayores.

## ARTÍCULO III: PROPÓSITO

Los objetivos del Club de Guías Mayores se enfocan en el desarrollo del liderazgo, el discipulado, la obra misionera, y el evangelismo. Estos objetivos son las metas primarias del Club de Guías Mayores, y el plan de estudios de los Guías Mayores es el mapa para lograr estos objetivos.

Se espera que todo Guía Mayor alcance los siguientes objetivos:

1. Esforzarse en su crecimiento espiritual y personal para alcanzar una relación más íntima con Cristo.
2. Proveer instrucción de Guía Mayor en base al plan de estudios de los Guías Mayores de la División Norteamericana.
3. Ayudar al Ministerio de Jóvenes y otros ministerios de la iglesia en el liderazgo, el discipulado y la obra misionera.
4. Proveer a los Guías Mayores instrucción en el liderazgo para un servicio cristiano efectivo tanto en la iglesia como en el ministerio juvenil.
5. Involucrar a los miembros del Club de Guías Mayores en la comunidad de la iglesia por medio de actividades sociales que incentiven la amistad cristiana y el apoyo mutuo.
6. Enseñar y promover una vida integral saludable.
7. Participar en actividades auspiciadas por la Asociación.

---

## ARTICULO IV: ORGANIZACION

El programa del Club de Guías Mayores es organizado y dirigido por el Departamento de Jóvenes de la División Norteamericana para su territorio. Este ofrece una amplia variedad de experiencias de aprendizaje para los jóvenes de 16 años en adelante, y es operado por la iglesia Adventista del Séptimo Día local bajo la dirección y el control del director de Jóvenes de la Asociación local.

Cada Club de Guías Mayores es administrado por un director, subdirectores, instructores, un capellán, un secretario, y un tesorero. Si necesario, el club se puede dividir en unidades separadas, cada una con un promedio de seis a doce miembros.

Los siguientes principios básicos de organización han de usarse en todos los Clubes de Guías Mayores de la División Norteamericana:

- Todos los clubes deben ser autorizados y registrados por la Asociación y cumplir los requisitos de seguro.
- Todos los miembros deben estar en servicio en los Aventureros y/o los Conquistadores, o cualquier otro ministerio aprobado por el Ministerio de Jóvenes Adventistas.
- Los clubes de Guías Mayores deben dividirse en áreas, distritos, federaciones, etcétera.
- Todos los miembros de los clubes de Guías Mayores deben proveer asistencia a los clubes de Aventureros y Conquistadores, o al Ministerio de Jóvenes de la iglesia local y/o de la Asociación en entrenamiento de liderazgo, discipulado y obra misionera.

## ARTÍCULO V: ELECCION DE LOS OFICIALES Y DE OTROS MIEMBROS DE LA DIRECTIVA LA DIRECTIVA DE LOS GUÍAS MAYORES

Sección 1 **El director administrativo, el director y los subdirectores:** La comisión de nombramientos de la iglesia local elige al director del Club de Guías Mayores. Debe ser un miembro bautizado que esté en regla con la iglesia, preferible Guía Mayor, y cuyo intereses y habilidades lo califiquen para este ministerio. Lo que se sugiere es que esta persona sea invitada a sentarse con la comisión de nombramientos para la elección de los subdirectores. El número de subdirectores escogidos dependerá del número de miembros del Club de Guías Mayores.

Sección 2 **El secretario y el tesorero:** El director y los subdirectores luego escogen al secretario y el tesorero. Una sola persona puede desempeñar las dos posiciones si se cree que está capacitada para hacerlo. Estas posiciones las pueden ocupar subdirectores u otros miembros de la directiva.

Sección 3 **El capellán:** Cada club tendrá que escoger a un capellán, la persona que tendrá la responsabilidad de dirigir el culto y los servicios especiales, y que deberá mostrar un interés personal por cada miembro del Club de Guías Mayores y los miembros de la directiva del club. El capellán puede ser uno de los subdirectores, o el pastor de la iglesia, el copastor, el pastor de jóvenes, un anciano de iglesia, etcétera.

## ARTICULO VI: LOS DEBERES DE LOS OFICIALES Y DE LA DIRECTIVA

Sección 1 **El director:** Todas las actividades del Club de Guías Mayores estarán bajo su supervisión. El director nombrará al presidente de todas las comisiones después de consultar con los subdirectores o con la directiva.

**Sección 2 Los subdirectores:** Los subdirectores aceptarán las tareas del director y compartirán las responsabilidades de liderazgo del club. Debe haber dos o más subdirectores, según las necesidades del Club local. Un subdirector designado por el director se hace cargo de las reuniones del club en la ausencia del director. También el director le puede pedir que presida las reuniones de la directiva.

Los subdirectores deben trabajar en lo siguiente:

- **Entrenamiento de liderazgo:** Planificar y coordinar el Curso de Liderazgo para los Guías Mayores
- **Discipulado:** Ayudar a los ministerios de iglesia local para que instruya a la directiva, a los adolescentes y a los niños a tener una vida cristiana de servicio vibrante
- **Obra Misionera:** Planificar, coordinar y apoyar los esfuerzos de obra misionera, programas de evangelismo, y proyectos misioneros y de servicio
- **Social:** Planificar y promover actividades generales para fortalecer el grupo

**Sección 3 El secretario:** El secretario del Club de Guías Mayores suele ser un subdirector, pero también puede ser alguien que la directiva escoja. El secretario será responsable de mantener todos los archivos del Club aparte de los que guarda el tesorero, así como de enviar información del Club a los miembros por correo electrónico. En los clubes pequeños una sola persona puede hacer el trabajo de secretario y tesorero.

**Sección 4 Tesorero:** El tesorero del Club de Guías Mayores suele ser un subdirector, pero también puede ser alguien que la directiva escoja. Es importante que el tesorero trabaje juntamente con el director y el tesorero de iglesia, manteniendo a ambos bien informados sobre los gastos del club y los fondos disponibles. En los clubes pequeños, el mismo individuo puede desempeñar las dos funciones de tesorero y secretario, aunque resulta más eficiente si se realizan de forma separada. El tesorero tiene que ser un individuo que maneje los fondos del club con exactitud y mucho cuidado.

**Sección 5 Capellán:** El capellán desempeña un papel muy importante dentro del Club, al dirigir y proveer oportunidades para el desarrollo espiritual, la cooperación y el cuidado entre la directiva del Club de Guías Mayores y sus miembros. Este debe tener la habilidad de organizar, así como de dirigir efectivamente las actividades del club.

## ARTICULO VII: LAS REUNIONES

**Sección 1** Las reuniones regulares del Club de Guías Mayores se deben llevar a cabo por lo menos dos veces al mes. El lugar, la hora y la duración de las reuniones los decidirá la directiva y se decidirán en base a uno de los tres siguientes modelos:

**Modelo A** Este se lleva a cabo en una sesión de tres horas basada en el plan de estudio de los Guías Mayores. Con una sección de capellanía y obra misionera, una de compañerismo cristiano, y otra de instrucción.

**Modelo B** Consiste en un programa de tres horas, pero se realiza en dos segmentos separados:

---

Segmento 1 Dos horas de actividades en sábado, que incluyen compañerismo, obra misionera y plan de estudio.

Segmento 2 Una hora de actividades durante la semana, que incluyen marchas, juegos, y plan de estudio.

Modelo C Consiste en un programa semanal de una a dos horas de duración.

Section 2 Las reuniones de la directiva se deben realizar una vez al mes, según se anuncien.

Section 3 Las reuniones de la directiva se realizan cada trimestre.

Section 4 El programa anual del Club de Guías Mayores debe incluir los requisitos tal como los estipula el método de calificación del Departamento de Jóvenes de la Asociación local.

## ARTICULO VIII: MEMBRESÍA Y EXTENSIÓN DEL PROGRAMA DEL CLUB DE GUÍAS MAYORES

Sección 1 Los requisitos para ser un miembro del Club de Guías Mayores son los mismo que aparecen en el plan de estudio de los Guías Mayores.

- Ser miembro bautizado de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- Tener una carta de recomendación de la junta de la iglesia local, en la que se indique que el candidato es un miembro en regla con la iglesia.
- Tener por lo menos 16 años para comenzar plan de estudio de los Guías Mayores y por lo menos 18 años al completarlo.

Sección 2 Se aceptará a la persona como miembro una vez que cumpla con los siguientes requisitos:

- Aceptación de la solicitud.
- Pago de la cuota de membresía.
- Uniforme completo.
- Aceptar cumplir con lo que estipula el Voto del Club de Guías Mayores y los principios adventistas del séptimo día.
- Disposición a participar en todas actividades del Club de Guías Mayores.

Sección 3 Los jóvenes que cumplan con los requisitos anteriores y estén en proceso de completar una serie de estudios bíblicos se pueden aceptar como miembros.

Sección 4 La aceptación de nuevos miembros en el Club de Guías Mayores será al principio de cada trimestre del programa del Club de Guías Mayores y/o tres o cuatro fechas predeterminadas en el transcurso del año.

Sección 5 Cualquier miembro del Club de Guías Mayores que rechace abiertamente ajustarse a los requisitos señalados, tendrá una entrevista con el miembro de la directiva más cercano para un dialogo abierto sobre el asunto. Si la situación no cambia, este miembro de la directiva y el director del Club de Guías Mayores hablaran con la persona. Si su actitud no cambia, la directiva del Club de Guías Mayores le puede pedir que abandone el programa temporalmente.

Sección 6 El ciclo del programa del Club de Guías Mayores puede variar según el plan de estudio de los Guías Mayores, de un mínimo de un año a un máximo de tres años.

- Durante este ciclo, el Club de Guías Mayores debe lograr la mayoría del plan de estudio de los Guías Mayores que se pueda aprender en grupo.
- Después de completar este ciclo, el candidato a Guía Mayor debe estar listo para la investidura y para servir según se requiera en el Club de Aventureros, el Club de Conquistadores y el Ministerio de Jóvenes fuera del Club de Guías Mayores.
- El nuevo Guía Mayor investido puede quedarse en el Club de Guías Mayores como miembro de la directiva si así se le necesita.
- El nuevo Guía Mayor investido puede participar en actividades del Club de Guías Mayores si lo aprueba la directiva del Club.

#### ARTICULO IX: EL UNIFORME

Sección 1 Uniforme de gala. El uniforme de gala oficial del Guía Mayor lo determina la División y es el uniforme recomendado para cada miembro y oficial del Club. Este solo se usará en las reuniones del Club y en otras ocasiones especiales, según lo indique el director del Club.

Sección 2 Uniforme Clase B: El uniforme de campamento recomendado por la Asociación para cada miembro del Club de Guías Mayores, el cual se debe usar en cada actividad del Club de Guías Mayores, según lo indique el director del club.

#### ARTICULO X: LAS FINANZAS DEL CLUB

Sección 1 Las cuotas anuales, semanales, mensuales o trimestrales establecidas por la directiva deben pagarse en el momento de la inscripción con el secretario. Si por algún momento no se acepta la solicitud de inscripción, se debe devolver esta cuota.

Sección 2 Donde se requiera, se debe incluir en la cuota de registración una cuota anual por concepto de cobertura de seguro personal.

Sección 3 En la reunión de la directiva del Club se debe presentar un reporte financiero.

Sección 4 Ningún candidato a Guía Mayor debe abandonar el Club por problemas financieros. El Club de Guías Mayores debe contar con un fondo especial para estos casos.

#### ARTICULO XI: LAS POLÍTICAS DEL CLUB DE GUÍAS MAYORES

El club se registrará por las políticas estipuladas por el Departamento de Jóvenes de la Asociación Adventista del Séptimo Día local.

#### ARTICULO XII: ENMIENDAS

Este reglamento se puede modificar por medio de una votación de dos tercios de la directiva del Club de Guías Mayores, pero solo entrará en vigor después de aprobarlo la directiva de la Unión.

---

# APÉNDICE

# Master Guide Hymn

Music by: Ever Garcia Leiva

Original arrangement by MG Council 2003  
arr. by Meagan P. Galgao

*mf*

1. Press on for - ward mas - ter - guides with ho - ly  
2. Press on for - ward mas - ter - guides with ho - ly

bold - ness; we're in - ves - ted with great strength. To help  
bold - ness; we're in - ves - ted with great strength. With a

all the youth who choose to be with Je - sus, and they  
glo - rious torch that's lif - ted up t'wards hea - ven, will bring

long to fol - low Him. To the  
light in - to this world. Though we're



10

lost souls we are gi - ving the great mes - sage, that con -  
 threa - tened by a world that's filled with dark - ness, we'll go

12

strains with - in our hearts. There's a  
 for - ward with - out fear. In the

14

crown a - wai - ting each of us in hea - ven, with bright  
 light that keeps on shi - ning from our Sa - vior, to help

16

stars which Je - sus has for us.  
 guide us as we walk the A - Y path.

*(Este formulario es solo un modelo. Consulte a los líderes de su Asociación para saber los requisitos específicos que puede haber en su estado o provincia.)*

## **FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DEL CLUB DE GUÍAS MAYORES**

Deseo (marque lo que corresponda):

Solicitar membresía     Renovar mi membresía

Transferir mi membresía de \_\_\_\_\_

### **INFORMACIÓN PERSONAL**

Nombre \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Estado/Provincia \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_

Número de teléfono ( \_\_\_\_\_ ) \_\_\_\_\_

Nombre de la iglesia a la que asiste \_\_\_\_\_ ¿Es bautizado? Sí No

Marque todos los niveles que ha completado:

Corderito  Castorcito  Abejita industriosa  Rayito de sol

Constructor  Mano ayudadora  Amigo  Compañero

Explorador  Excursionista  Pionero  Guía

**COMPROMISO DEL SOLICITANTE:** Acepto cumplir las reglas del Club y el Voto y Ley del Guía Mayor, así como asistir a las reuniones del Club, campamentos y otras salidas y actividades del Club. Acepto cumplir las reglas del club y los principios de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Firma del solicitante \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

### **HISTORIAL FAMILIAR**

Nombre del padre o representante: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Número de teléfono ( \_\_\_\_\_ ) \_\_\_\_\_

¿Miembro de la iglesia adventista del séptimo día? Sí / No

Si la respuesta es sí, ¿dónde tiene su membresía? \_\_\_\_\_

---

¿Ha trabajado antes con el Ministerio del Club de Conquistadores? Sí / No

¿Y con el de los Guías Mayores? Sí / No

**APROBACIÓN DEL PADRE O REPRESENTANTE:** Por medio de la presente certifico que el solicitante es mayor de 16 años. He leído el Voto y la Ley del Guía Mayor y estoy dispuesto y deseo que el solicitante se convierta en un Guía Mayor. Ayudaré al solicitante a observar las reglas y pautas del Club de Guías Mayores. Como padre/representante, entiendo que el programa del Club de Guías Mayores requiere la participación activa del solicitante, que incluye diversas oportunidades de servicio, aventura, entrenamiento en el discipulado y esparcimiento. Cooperaremos:

1. Aprendiendo cómo ayudar al solicitante y sus líderes.
2. Alentando al solicitante a participar activamente en todas las actividades del club.
3. Asistiendo a las actividades a las que se invite a los padres y representantes.
4. Ayudando a los líderes del club y sirviendo como líderes si se nos solicita.
5. Comprando los uniformes requeridos.
6. Pagando las cuotas del club, los cargos por las actividades y contratando un seguro según lo requiera el club.

Nombre del padre o representante \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

**SOLO PARA USO DEL CLUB**

Solicitud de membresía completada \_\_\_ Ya adquirió el uniforme \_\_\_\_\_

Completó los registros médicos y de salud \_\_\_ Cuotas pagadas

Incorporado como miembro activo en: \_\_\_\_\_

Firma del director del Club \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

## INFORMACIÓN SOBRE EL FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO MÉDICO

En estos días en el que son tan comunes las demandas, los formularios de consentimiento médico son una necesidad en cada salida. Este formulario otorga la autorización de los padres para que un médico trate a un menor. También proporciona información de contacto tanto de los padres como del médico de familia. El formulario de consentimiento brinda protección para el médico, el menor y el director del Club.

1. El médico. Un médico que brinde asistencia médica a un menor sin el conocimiento de los padres, corre un riesgo tremendo. Si los resultados son graves o incluso fatales, los padres pueden demandarlo. El formulario de consentimiento firmado puede ser suficiente para persuadir al médico de que es poco probable que los padres lo demanden (a muchos jóvenes se les ha brindado asistencia médica en hospitales o consultorios remotos después de que el líder presentara el formulario de consentimiento. En otras ocasiones, sin embargo, el formulario no fue de ayuda).
2. El menor. Los líderes que llevan al niño de excursión tienen la obligación de brindarle la mejor atención médica. No tener una forma firmada podría reducir gravemente esa posibilidad.
3. El Director del Club: Si un menor se lesiona y no recibe la atención médica adecuada porque el Director no se molestó en solicitar los formularios de consentimiento médico, ese director ciertamente podría ser objeto de una demanda por responsabilidad.

## UNA NOTA SOBRE LAS FECHAS DE LOS FORMULARIOS DE CONSENTIMIENTO MÉDICO

Los formularios de consentimiento médico pueden fecharse de manera que tengan vigencia para todo el año. Esto tiene la ventaja obvia de ahorrarse todo el trabajo de recopilar nuevos formularios para cada salida. No obstante, los formularios de consentimiento de un año tienen un par de desventajas. Primero, un formulario firmado hace varios meses no será tan convincente para un médico como uno firmado ayer. En segundo lugar, el formulario no tendrá información actualizada sobre la ubicación de los padres. Es posible que estén fuera de la ciudad el fin de semana de la excursión en la que su hijo resultó herido. Use el sentido común. Consulte con el Director de Jóvenes y el Departamento de Gestión de Riesgos de su Asociación para ver cuáles son los requerimientos de la Asociación en este sentido.

---

(Este es un formulario modelo, consulte a la directiva de su Asociación para ver qué requisitos específicos puede haber en su estado o provincia.)

## FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO MÉDICO

Para ser leído y completado por el padre o representante y si su estado/provincia lo requiere notariado.

Nombre legal del menor \_\_\_\_\_ Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_

Encierre en un círculo: Varón/Hembra

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Estado/Provincia \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_

Teléfono móvil # ( \_\_\_\_ ) \_\_\_\_\_

Nombre del médico de familia \_\_\_\_\_ Teléfono ( \_\_\_\_ ) \_\_\_\_\_

Proveedor de seguro médico \_\_\_\_\_

Número de póliza de seguro médico \_\_\_\_\_

Nombre del padre o representante \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ Estado/Provincia \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_

Teléfono móvil # ( \_\_\_\_ ) \_\_\_\_\_

# de teléfono de la casa ( \_\_\_\_\_ ) \_\_\_\_\_

Proveedor de seguro médico \_\_\_\_\_

Póliza de seguro médico # \_\_\_\_\_

### HISTORIAL MÉDICO

Peso \_\_\_\_\_ Estatura \_\_\_\_\_ Última vacuna contra el tétanos \_\_\_\_\_

Alergia a alimentos \_\_\_\_\_

Alergia a medicamentos \_\_\_\_\_

Medicamentos que toma actualmente \_\_\_\_\_

Historial médico (como operaciones recientes, diabetes, enfermedades crónicas) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Persona de contacto en caso de accidente o enfermedad si los padres o representantes no están disponibles.

Nombre \_\_\_\_\_ Número de teléfono (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

Relación con el menor \_\_\_\_\_

Yo \_\_\_\_\_ (padre/representante) doy el siguiente consentimiento de

tratamiento médico de emergencia para el menor mencionado anteriormente. Válido desde el

hasta el \_\_\_\_\_ .

Operación de emergencia     Primeros auxilios (marque cada uno que corresponda)

**FIRMA NOTARIZADA** (si lo requiere la ley de su estado o provincia)

Firma del padre o representante \_\_\_\_\_

Suscrito y reconocido ante mí hoy \_\_\_\_\_ ,

por \_\_\_\_\_ , a quien conozco personalmente o que presentó

\_\_\_\_\_ como identificación.

(Sello notarial) Firma del notario público \_\_\_\_\_

---

## CONSEJOS PARA MANTENER EL ENTUSIASMO POR LAS ESPECIALIDADES

1. *Establecer fechas definidas para completarlas.* Cuando se comienza una especialidad, se debe planificar terminarla lo más pronto posible. Esto ayuda al estudiante a saber que la clase está avanzando y que se logrará el objetivo.
2. *Hacer que la actividad valga la pena.* Para mantener el interés, la clase no solo debe ser divertida, sino también útil e informativa. Si solo se repasan por encima los requisitos, el estudiante tendrá la impresión de que la especialidad no tiene valor. Antes de recibir la insignia de la especialidad, la persona debe tomar un examen para asegurar que conoce la temática de esta. Todos los requisitos de la especialidad se deben completar. Dado que estos son una «ventana» hacia un nuevo tema, los requisitos se consideran conocimientos básicos que se deben alcanzar. Las especialidades JA que se ganan durante la experiencia de los Conquistadores continúan siendo válidas, sin embargo, algunas se pueden enseñar nuevamente en el nivel de los Guías Mayores.
3. *Mantener un archivo de las especialidades JA.* Es muy útil que el Guía Mayor guarde toda la información y las notas necesarias para que pueda enseñar la especialidad que conoce a otros.
4. *Exención de requisitos.* Algunas veces, un requisito no se puede completar debido al ambiente en el que la gente vive. Ningún club puede decidir que cierto requisito no se puede llevar a cabo y decidir de manera unilateral hacer una exención de este. Se debe notificar al director de Jóvenes de la Asociación o Misión y aprobar cualquier cambio en los requisitos publicados. Cuando se reciba la aprobación, el Club tendrá la libertad de cambiar el requisito según se le indique. Cuando esto sucede, se debe incluir un requisito equivalente que enseñe el mismo principio del requisito original.
5. *Cumplir los requisitos de la especialidad JA.* Las siguientes pautas servirán para verificar los requisitos de la especialidad JA.
  - a. El trabajo se debe llevar a cabo. Cada pregunta y requisito se debe cumplir.
  - b. Todas las especialidades deben estar firmadas por el instructor, el director de Jóvenes de la Asociación, el director de los Guías Mayores o el director del Club de Conquistadores en el formulario especial provisto por la Asociación.
  - c. A fin de evitar dudas sobre la validez de la especialidad recibida, esta no la puede firmar una persona que sea pariente directa del miembro del Club de Guías Mayores que desea alcanzar la especialidad.

